



**IBERDROLA
RENOVABLES**

Resultados 2008

Informe trimestral



AVISO LEGAL

1. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola Renovables, S.A. (“Iberdrola Renovables”, la “Sociedad” o la “Compañía”), únicamente para su uso durante la presentación del avance de resultados correspondientes al ejercicio 2008. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de la Compañía.

La Compañía no asume ninguna responsabilidad por el contenido del documento si éste es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni la Compañía, ni sus filiales, ni ninguna compañía del Grupo Iberdrola, o sociedades participadas por ésta, ni ninguno de sus asesores o representantes asumen responsabilidad de ningún tipo, ya sea por negligencia o por cualquier otro concepto, respecto de los daños o pérdidas derivadas de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola Renovables, o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola Renovables.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrá ser utilizado para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

2. INFORMACIÓN IMPORTANTE

El presente documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

En particular, este documento no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola Renovables no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

3. AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola Renovables. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera”, “anticipa”, “cree”, “pretende”, “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola Renovables considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola Renovables de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola Renovables, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola Renovables a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola Renovables. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro, que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola Renovables o cualquiera de sus Consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha del presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola Renovables no asume obligación alguna -aún cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

RESUMEN EJECUTIVO

El beneficio neto asciende a 390,2 MM€, multiplicando casi por 3,3 veces el obtenido en el año 2007.

El EBITDA aumenta un 110,2 % hasta 1.185,5 MM€, más del doble del obtenido en el año 2007.

- El Margen Bruto aumenta hasta los 1.621,2 MM€ (97,0%), debido al incremento de la producción y de los precios medios.
- El negocio internacional eleva su contribución hasta aproximadamente el 48% del Margen Bruto.

La capacidad instalada aumenta un 31,0% más hasta los 9.302 MW mismo periodo del ejercicio anterior:

- La capacidad instalada durante el periodo en Estados Unidos asciende a 1.337 MW, en España a 297 MW, en UK a 284 MW y en Resto del Mundo ("RdM") se han puesto en marcha 286 MW.
- El 51,3% de la capacidad instalada se encuentra ya fuera de España.
- La producción aumenta un 71,1% hasta los 16.998 GWh.

La Compañía dispone de una estructura financiera sólida, un reducido apalancamiento financiero (22,4%) y presenta una sólida generación de Cash Flow* recurrente de 873,3MM€ en el ejercicio 2008.

La regulación en los mercados en los que opera la compañía es estable y respalda el potencial del crecimiento de la compañía.

- Extensión de los PTCs en Estados Unidos.
- Aprobación por el Parlamento Europeo de la Directiva Europea para la Promoción de las Energías Renovables.

Con un modelo de gestión de negocio con capacidad de adaptación diferentes coyunturas.

* Beneficio Neto + Depreciación y Amortizaciones + Minoritarios.

Magnitudes Básicas

1. CAPACIDAD INSTALADA Y PRODUCCIÓN DE IBERDROLA RENOVABLES EN 2008

En la tabla siguiente se presentan los principales datos operativos de la Sociedad correspondientes al cierre de los años 2008 y 2007:

Datos Operativos		2008	2007	Dif 08-07	%
Capacidad instalada	MW	9.302	7.099	2.203	31,0%
Eólica España	MW	4.526	4.229	297	7,0%
Eólica USA	MW	2.876	1.539	1.337	86,9%
Eólica R.U.	MW	665	382	284	74,3%
Eólica RdM	MW	893	607	286	47,1%
Mini-Hidráulica	MW	342	342	-	0,0%
Otras	MW	-	-	-	-
Almacenamiento gas	bcm	1,36	1,03	0,33	32,0%
Producción	GWh	16.998	9.935	7.061	71,1%
Eólica España	GWh	8.505	7.069	1.436	20,3%
Eólica USA	GWh	5.409	1.071	4.338	405,0%
Eólica R.U.	GWh	1.227	244	983	402,9%
Eólica RdM	GWh	1.321	1.011	310	30,7%
Mini-Hidráulica	GWh	536	542	(6)	(1,1%)
Otras	GWh	-	-	-	-

2. DATOS BURSÁTILES

En la tabla siguiente se presentan los principales datos bursátiles a cierre del año 2008:

Datos Bursátiles		4 T 2008
Capitalización Bursátil	MM €	12.883
Beneficio por acción (Millones)	€	0,09
Cotización de Cierre	€	3,05
P.E.R.	veces	32,7

Hechos más destacados del periodo

1. EXTENSIÓN DE LOS PTC'S

El 3 de octubre el Congreso estadounidense aprobó la ley de “rescate financiero”. Esta ley contiene asimismo la extensión de “*Production Tax Credits*” (PTCs) para activos eólicos, hasta el 31 de diciembre 2009.

Los PTCs, junto con la amortización fiscal acelerada, MACRS y los RPS (Renewable Portfolio Standard) son actualmente los medios a través de los cuales se promueve la inversión en tecnologías renovables en EE.UU.

2. APROBACIÓN DE LA DIRECTIVA EUROPEA DE LA PROMOCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES

En diciembre de 2008, se aprobó en el Parlamento Europeo el texto final de la Directiva Europea para la Promoción de las Energías Renovables. Queda pendiente la aprobación final de un paquete de medidas por parte del Consejo, previsiblemente a principios de 2009.

Esta Directiva define un nuevo marco legal, que va a traducirse en un claro incentivo para el desarrollo de las renovables en el conjunto de la Unión Europea. El texto fija objetivos ambiciosos y vinculantes para todos los países, hecho que representa un mercado de grandes proporciones que se va a desarrollar para la siguiente década. Se trata de una iniciativa especialmente relevante para las sociedades como Iberdrola Renovables con un cartera de proyectos muy importante en Europa.

3. IBERDROLA RENOVABLES FIRMA UN CRÉDITO DE 600 MILLONES DE EUROS PARA FINANCIAR SUS PROYECTOS EN ITALIA

Iberdrola Renovables firmó en el primer semestre del año 2008, un préstamo sindicado a largo plazo de 604 millones de euros destinado a financiar sus planes de crecimiento en Italia.

La operación, realizada por Società Energie Rinnovabili, S.p.A. la sociedad conjunta propiedad de Iberdrola Renovables y su socio italiano API Holding, se ha cerrado con 11 bancos, de los que Royal Bank of Scotland, BBVA, Fortis, Calyon, BNP Paribas, ING, Unicredito e Intesa actúan como asesores principales. Además, en un segundo nivel participan Centrobanca, Banca delle Marche y Banca Toscana.

Iberdrola Renovables y su socio API Holding destinarán los recursos obtenidos con este préstamo sindicado a financiar los planes de crecimiento previstos en Italia aproximadamente (350 MW), y en concreto, a la inversión propia en las instalaciones, los impuestos derivados de la misma, los intereses durante la construcción y el circulante.

4. IBERDROLA RENOVABLES Y GRUPO GAMESA FIRMAN LA MAYOR OPERACIÓN DE LA HISTORIA EN EL SECTOR EÓLICO

El acuerdo estratégico suscrito el 13 de junio de 2008 entre Iberdrola Renovables y Gamesa Energía, S.A. Unipersonal tiene como objetivo el desarrollo de proyectos eólicos de forma conjunta, dadas la experiencia y el conocimiento del sector por parte de ambas compañías, lo que,

a su vez, repercutirá en una mayor creación de valor para sus accionistas.

En este sentido, la unión de dos líderes mundiales en el sector de la promoción y el desarrollo de parques eólicos consolidará la posición de ambas sociedades en los mercados en los que están presentes y en los que son objeto de la alianza estratégica (básicamente, España y la Europa continental).

La alianza estratégica permitirá a Iberdrola Renovables acceder a países donde ya existe un equipo consolidado y con experiencia y minimizará el riesgo gracias a una mayor diversificación geográfica, a la vez que se verá favorecida por la generación de economías de escala.

Evolución operativa del periodo

Al cierre del Cuarto Trimestre de 2008 Iberdrola Renovables cuenta con una capacidad instalada de 9.302 MW.

En términos interanuales, la potencia instalada añadida supone un incremento del 31,0% con respecto al cierre del cuarto trimestre de 2007, 7.098 MW, con un 86,5% de la capacidad instalada fuera de España.



Como consecuencia de estas adiciones de capacidad, la diversificación geográfica de los activos de la Sociedad ha aumentado considerablemente como se muestra en el siguiente gráfico, con un 48% de la potencia total instalada fuera de España:



Iberdrola Renovables cuenta con una cartera de proyectos de 55.117 MW (incluyendo los proyectos objeto del acuerdo estratégico con Gamesa) en diferentes estados de desarrollo, tanto en España como en otros países.

MW	Total Cartera de Proyectos	Aportación Acuerdo Estratégico	Potenciales	Probables	Prácticamente Seguros
Viento	54.115	~ 10.000	29.363	12.542	2.210
España	12.859	~4.750	5.433	1.922	754
USA	22.600	0	13.851	8.200	549
R.U.	5.151	0	4.078	634	439
RdM	13.505	~ 5.250	6.001	1.786	468
Otras Renovables	1.002	0	607	340	55
España	907	0	520	335	52
R.U.	3	0	0	3	0
RdM	92	0	87	2	3
TOTAL	55.117	~ 10.000	29.970	12.882	2.265

NOTAS:

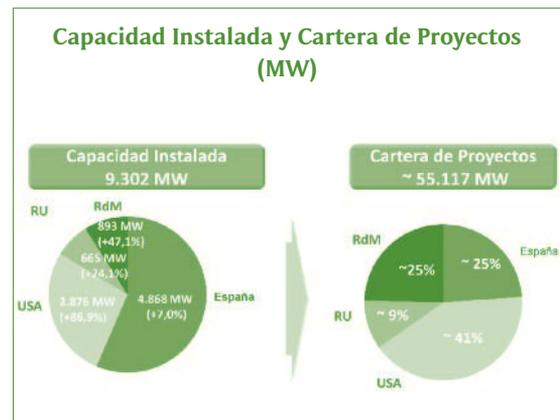
Potenciales: Con identificación de emplazamiento, solicitud de primera licencia, estimación de recurso o primera configuración de compromiso de desarrollo de capacidad; probabilidad de éxito y consecución: 20%.

Probables: Con instalación de medidores, ingeniería básica, resolución de proceso de competición o subasta, con las principales licencias e interconexiones necesarias; probabilidad de éxito y consecución: 40-50%.

Prácticamente Seguros: Con permisos clave ya obtenidos,

disponibilidad de la conexión, dossier de inversión aprobado y disponibilidad de las turbinas; probabilidad de éxito y consecución: 95%.

Aportación Acuerdo Estratégico: Se incorpora la primera estimación de la Aportación de proyectos de Gamesa en el marco del acuerdo estratégico alcanzado el 13 de junio de 2008.



1. ENERGÍA EÓLICA

Iberdrola Renovables, tras haber añadido 2.204 MW en el año 2008 superando así el objetivo establecido de 2.000 MW, continúa ostentando el liderazgo mundial en el negocio eólico con una potencia total de 8.960 MW. Dentro de esta potencia podemos destacar España con 4.526 MW, EE.UU. 2.876 MW y Reino Unido con 665 MW.

1.1. España

La potencia instalada al cierre de 2008 asciende a 4.526 MW, un 7% más que al cierre del Cuarto Trimestre del año anterior, con unas adiciones totales de capacidad en 2008 de 297 MW.

La nueva potencia instalada en España durante el Cuarto Trimestre del ejercicio 2008 alcanza un total de 76 MW, con el siguiente desglose: Castilla-La Mancha 48 MW, Andalucía 22 MW y Galicia con 6 MW.

La cartera de proyectos al cierre del año 2008 asciende a 12.859 MW, el doble que al cierre del mismo periodo del año 2007.

1.2. Estados Unidos

La Compañía está presente en 14 estados de la Unión con un total de 2.876 MW instalados. Durante el año 2008 se han instalado 1.337 MW lo que supone un crecimiento del 87% con respecto al final del año 2007, y un 60,7% del total de capacidad instalada por Iberdrola Renovables durante todo el 2008.

La cartera de proyectos asciende a 22.600 MW, aproximadamente el 41% del total de la cartera de proyectos de la Compañía.

1.3. Reino Unido

La Sociedad cuenta con 665 MW en operación, siendo la Sociedad líder en el Reino Unido en capacidad instalada “*onshore*”.

Entre la capacidad adicional instalada durante este Cuarto Trimestre, cabe destacar la puesta en marcha de 48 MW adicionales del parque eólico de Whitelee, que contará con 322 MW al finalizar la primera fase de construcción.

La cartera de proyectos en el Reino Unido al cierre del Cuarto Trimestre de 2008 asciende a 5.151 MW.

Dentro de los proyectos que Iberdrola Renovables está llevando a cabo en el Reino Unido, cabe destacar que durante el 2008, el Gobierno de Reino Unido ha dado luz verde a la construcción en West of Duddon Sands del primer parque eólico marino de ScottishPower Renewables. Localizada a 14 kilómetros al sudoeste de la línea costera de Barrow-in-Furness, esta instalación contará con una potencia total de 500 MW, suficiente para abastecer a más de 372.000 hogares.

El parque, que se va desarrollar de forma conjunta entre ScottishPower Renewables, DONG Energy y Eurus Energy, constará de 139 turbinas, dos subestaciones marinas y una subestación terrestre.

Con este permiso el Reino Unido da un paso más hacia la consecución de los objetivos de generación de energía mediante fuentes renovables marcados para 2020.

1.4. Resto del Mundo

1.4.1 Grecia

Al cierre del Cuarto Trimestre del ejercicio 2008, la Sociedad cuenta con 217 MW¹ en funcionamiento en Grecia, la mayoría a través de su filial C. Rokas, S.A.

A fecha de cierre de 2008, la participación de Iberdrola Renovables alcanza un 96,74% de las

(1) 193,3 MW pertenecientes a Rokas y el resto ostentados de forma indirecta.

acciones ordinarias y un 97,25% de las acciones preferentes.

El pasado 14 de noviembre de 2008, el regulador bursátil griego, CMC, aprobó el folleto de oferta pública de adquisición (OPA) voluntaria de Iberdrola Renovables sobre la totalidad de las acciones ordinarias y preferentes de C. Rokas S.A. Transcurrido el periodo de aceptación de la oferta y al amparo de lo previsto en la legislación griega, el 30 de diciembre la Sociedad solicitó que le fuesen tramitadas el resto de acciones de las cuales no era titular. Dicha solicitud fue aprobada por la CMC el 23 de enero de 2009.

La OPA planteada por la Sociedad se enmarca en la filosofía de la Sociedad de reforzar su papel en aquellos mercados que considera estratégicos, así como de acceder a nuevos mercados, y contribuir a diversificar aún más la presencia geográfica de la Sociedad.

Con la adquisición de la totalidad del capital de C. Rokas, S.A., la Sociedad ratifica su compromiso con el mercado griego, en el que está presente desde diciembre de 2004, cuando se hizo con el 21% del capital social ordinario. Desde esa fecha, la Empresa ha seguido incrementando su presencia en el líder eólico griego, hasta contar con el 49,9% de los títulos al cierre de 2005 y con el 52,7% en marzo del año pasado.

El Grupo Rokas está especializado en el desarrollo, construcción y operación de proyectos de energías renovables y opera a día de hoy en 15 parques eólicos que suman 200,3 MW de capacidad y una planta fotovoltaica de 171,6 kW.

1.4.2 Francia

Durante el Cuarto Trimestre de 2008 se han instalado 2 MW nuevos en Francia. De este modo, el total de la potencia instalada asciende al cierre del periodo a 214 MW.

1.4.3 Polonia

Al cierre de diciembre de 2008 la potencia instalada asciende a 143 MW, de los cuales 38 MW han sido puestos en marcha durante el año 2008. Iberdrola Renovables se ha convertido así en uno de los principales generadores eólicos en Polonia, país en el que se prevé que la energía eólica se desarrolle de manera significativa en los próximos años.

1.4.4 Portugal

La Sociedad cuenta con 92 MW instalados, dentro de los cuales podemos destacar por su tamaño relativo los 42 MW correspondientes al parque eólico de Alvao. Dentro de la cartera de proyectos la Sociedad dispone de 122 MW de proyectos avanzados, que entrarán en funcionamiento en los próximos dos o tres años.

1.4.5 Alemania

La compañía dispone de un total de 63 MW instalados a cierre del Cuarto Trimestre del 2008.

1.4.6 Italia

Durante el año 2008, Iberdrola Renovables firmó un crédito con una serie de entidades financieras, con el objetivo de materializar parte de la alianza

estratégica con el grupo energético italiano API Holding para la construcción y explotación de aproximadamente 350 MW eólicos en Italia, mediante las sociedades conjuntas creadas al 50% con API Nova Energia, filial de API Holding.

El objetivo es desarrollar siete proyectos eólicos, que se ubicarán en las regiones de Sicilia y Puglia y que actualmente se encuentran en un estado muy avanzado de desarrollo.

1.4.7 México

Al cierre de diciembre de 2008, la potencia instalada asciende a 78,2 MW referentes al parque eólico La Ventosa, en el cual se tiene previsto cuente con una potencia total de 79,9 MW.

Esta instalación se encuentra englobada dentro de las promociones que Iberdrola Renovables está desarrollando en el estado de Oaxaca que suman hasta un total de 150 MW, y disponen de un elevado recurso eólico.

1.4.8 Rumanía

Durante el año 2008, se firmó un acuerdo con la empresa Eólica Dobrogea (Schweiz), para la adquisición de una cartera de unos 50 proyectos eólicos que suman alrededor de 1.600 MW, ubicados en la región de Dobrogea, al este de Rumanía. Aproximadamente el 50% de estos proyectos se encuentran incluidos dentro de la cartera de proyectos de la Sociedad.

2. OTRAS TECNOLOGÍAS RENOVABLES

2.1.1 Minihidráulica

La actividad de construcción y operación de Centrales minihidráulicas es la más antigua de la historia de la Compañía estando presente en España.

Iberdrola Renovables dispone de una potencia instalada de 342 MW, todos ellos en España. Dentro de la cartera de proyectos, la Sociedad dispone de 177 MW situados en España y 88 MW en Grecia.

De los 342 MW que Iberdrola Renovables tiene instalados, 211 MW pertenecen al Régimen Ordinario de Producción de energía eléctrica y el resto al Régimen Especial.

2.1.2 Energía Termosolar

En la actualidad se encuentran en promoción doce proyectos de energía solar termoeléctrica con tecnología de colectores cilindro parabólicos, con una potencia de 50 MW cada uno de los proyectos. Se han instalado estaciones meteorológicas para la medición del recurso solar en los proyectos de Sevilla, Ciudad Real, Badajoz, Albacete y Teruel. Adicionalmente, participamos en un proyecto de I+D de Generación Directa de Vapor (GDV) de 3 MW, localizado en la Plataforma Solar de Almería. Esta cartera de trece proyectos suma un total de 603 MW de potencia y los desarrollos se ubican en Extremadura, Castilla y León, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, y Aragón.

Durante el año 2009 se prevé que entre en funcionamiento la primera planta de 50 MW en

Puertollano, que se encuentra en proceso de pruebas. Esta instalación está participada por Iberdrola Renovables en un 90% y por el IDAE en un 10%.

2.1.3 Energía fotovoltaica

Actualmente Iberdrola Renovables está presente en esta tecnología con dos instalaciones, una en Castilla-La Mancha y otra en Grecia.

2.1.4 Biomasa

El desarrollo de los proyectos se realizará de forma muy selectiva, siempre con garantías de suministro de materia prima a largo plazo. Iberdrola Renovables tiene previsto instalar tres plantas de biomasa forestal de España por un total de 25 MW, ubicadas en los municipios de Somozas (La Coruña) que contará con una potencia de 8 MW, Archidona (Málaga) que contará con 15 MW y Corduente (Guadalajara) que contará con una potencia de 2 MW.

Durante el año 2008, han comenzado las obras de construcción de la central de biomasa en Corduente, que va a ser la primera instalación en España en utilizar residuos forestales para generar energía eléctrica.

Esta nueva infraestructura supone una inversión aproximada de 6 millones de euros. Asimismo, aportará un valor adicional a Iberdrola Renovables contribuyendo de manera notable a la investigación sobre la generación de electricidad producida a partir de biomasa.

En este sentido, se ha previsto que la planta utilice alrededor de 20.000 toneladas de residuos forestales al año, que se obtendrán de la limpieza y poda de los montes cercanos, lo que contribuirá a evitar incendios y plagas.

2.1.5 Energía Marina

Durante el año 2008 se han comenzado los trámites con el Gobierno escocés y con la Asamblea Autónoma de Irlanda del Norte, para tres emplazamientos costeros, dos en Escocia. -Pentland Firth y Sound of Islay- y otro en Irlanda del Norte - North Antrim-, en los que la Sociedad tiene intención de desarrollar los mayores proyectos de energía de las mareas del mundo, con el fin de poner en marcha los proyectos en 2011.

Los emplazamientos podrían tener entre cinco y veinte turbinas de mareas cada uno, cuya potencia unitaria sería de 1 megavatio (MW), con lo que la capacidad instalada total podría ascender a 60 MW, energía eléctrica verde suficiente como para abastecer las necesidades de unos 40.000 hogares.

Estos tres proyectos utilizarán la turbina de mareas Lånstrøm, desarrollada por Hammerfest Strøm AS, una empresa propiedad conjunta de ScottishPower Renovables, StatoilHydro y Hammerfest Energi. Lånstrøm es la turbina de mareas más avanzada del mundo y ha superado un exhaustivo periodo de pruebas de cuatro años en Noruega.

El dispositivo será sometido ahora a unas pruebas finales en las condiciones específicas de la costa escocesa, como paso previo al despliegue integral

de esta tecnología en las citadas plantas a partir de 2011.

Siguiendo con los proyectos de desarrollo de energía marina, se ha procedido durante el año 2008 a la botadura de la primera boya de la planta piloto de energía de las olas de Santoña (Cantabria), que se convertirá en la primera de este tipo puesta en marcha en Europa.

Se prevé que la planta, que se ubica a cuatro kilómetros de la costa de Santoña, esté compuesta por 10 boyas. Las nueve boyas restantes, que se botarán en una fase posterior, contarán con una potencia de 150 kW. Cuando las 10 boyas estén en funcionamiento, la producción eléctrica anual de esta instalación equivaldría aproximadamente al consumo doméstico de unos 2.500 hogares.

La empresa conjunta que está desarrollando la central, denominada IBERDROLA Energías Marinas de Cantabria, S.A., está participada por la Compañía (60%), TOTAL (10%), OPT (10%), el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético, IDAE (10%), y la Sociedad para el Desarrollo de Cantabria, SODERCAN (10%). El presupuesto de la primera fase, que incluye la infraestructura eléctrica marina -que se desplegará posteriormente-, asciende a unos 3 millones de euros.

3. CENTRALES DE CICLO DE GAS

Durante el año 2008, Iberdrola Renovables suscribió un acuerdo para vender la central de gas de West Valley, de 200 megavatios (MW) de potencia y ubicada cerca de Salt Lake City (Utah, Estados Unidos), a Constellation Energy por un

importe de 87,5 millones de dólares (aproximadamente 56,5 millones de euros).

En la actualidad la Sociedad cuenta con 2 centrales de ciclo de gas situadas en EEUU y provenientes de PPM Energy con una capacidad total de 606 MW.

USA	MW
Klamath Generating Plant	100
Klamath Cogeneration	506
TOTAL MW	606

4. ALMACENAMIENTO DE GAS

Durante el año 2008, la Sociedad firmó un contrato para la adquisición a Tenaska Power Fund de la sociedad Caledonia Energy Partners titular de la instalación de almacenamiento de gas de Caledonia, que se ubica en el noroeste del estado de Mississippi (Estados Unidos).

El importe de la transacción ascendió aproximadamente a 287,3 millones de dólares (182,5 millones de euros) una vez ajustadas las cláusulas contenidas en el contrato de adquisición.

La instalación de Caledonia, estratégicamente conectada con la red de gas de Tennessee, tiene una capacidad útil de 0,33 miles de millones de metros cúbicos (bcm) de gas.

Tras ejecutar la compra, la Sociedad cuenta con cuatro instalaciones por un total de 1,36 bcm y adicionalmente dispone de 2,30 bcm de capacidad contratada o bajo gestión.

USA	BCM
Enstor Katy Storage	0,59
Enstor Grama Ridge Storage	0,22
Freebird	0,22
Caledonia	0,33
TOTAL CAPACIDAD EN PROPIEDAD	1,36
TOTAL CAPACIDAD BAJO GESTIÓN O CONTRATADA	2,30
TOTAL CAPACIDAD	3,66

Asimismo la Sociedad es titular de dos instalaciones de almacenamiento en desarrollo: (i) Enstor Waha Storage and Transportation, L.P. (“Waha”), instalación situada en el oeste de Texas, y (ii) Enstor Houston Hub and Storage Transportation, L.P. (“Houston Hub”), situada cerca de Houston, Texas.

Además, existen una serie de proyectos en fases tempranas de desarrollo y potenciales adquisiciones de proyectos en desarrollo y de instalaciones en funcionamiento.

5. REGULACIÓN

En este apartado se hace un repaso sistemático de los mecanismos de apoyo para la producción de electricidad con fuentes renovables, así como los principales cambios que en los mismos se hayan producido, centrándose en aquellos mercados en los que Iberdrola Renovables tiene activos en funcionamiento.

En primer lugar el texto incluye un epígrafe correspondiente a la Directiva para la promoción de Energías Renovables, que abarca los 27 Estados Miembros de la Unión Europea, siendo en su

conjunto uno de los mercados fundamentales para nuestra compañía. A continuación, se efectúa un análisis de los diferentes mercados en donde Iberdrola Renovables tiene activos.

5.1. Directiva Europea para la Promoción de las Energías Renovables

En enero de 2007, la Comisión Europea publicó una iniciativa para desarrollar una política energética para la UE, que envió al Consejo y al Parlamento Europeos, en la que se introducía un plan de acción para lograr tres objetivos dentro de la UE en el año 2020 (i): la reducción del 20% de las emisiones de gases de efecto invernadero (ii), que el 20% del consumo final de energía provenga de fuentes renovables, e (iii) incrementar la eficiencia energética un 20%.

El día 23 de enero de 2008 la Comisión de la Unión Europea publicó una propuesta de Directiva Europea para la Promoción de las Energías Renovables, como uno de los pilares normativos fundamentales del llamado “*Climate Change and Energy Package*”.

En diciembre de 2008, se aprobó en el Parlamento Europeo el texto final de la Directiva, junto con el resto del paquete de directivas, poniendo un punto final al proceso de discusión política que se llevó a cabo durante todo el año 2008 entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión Europea. Queda pendiente que el Consejo apruebe formalmente el paquete, previsiblemente a principios de 2009.

Esta Directiva define un nuevo marco legal, que va a traducirse en un claro incentivo para el desarrollo de las energías renovables en el conjunto de la Unión Europea. El texto fija objetivos ambiciosos y vinculantes para todos los países, hecho que representa un mercado de grandes proporciones que se va a desarrollar para la siguiente década. Se trata de una iniciativa especialmente relevante para las sociedades como Iberdrola Renovables con una cartera de proyectos muy importante en Europa.

Los elementos más destacables de la Directiva de Renovables son los siguientes:

1. Se definen diferentes objetivos vinculantes para cada Estado Miembro para la participación renovable, de manera que el objetivo para el conjunto de la UE en el año 2020 sea del 20%, partiendo del 8,7% establecido en 2005. Además, con el objeto de seguir el cumplimiento de los mismos, se definen objetivos intermedios bianuales (no vinculantes) a partir del período 2011-2012.
2. Requiere que cada Estado Miembro defina un Plan de Acción Nacional, que debe remitirse a la Comisión Europea antes del 30 de junio de 2010. En dicho plan deben especificarse las medidas que adoptará el país para cumplir con los objetivos definidos.
3. Adicionalmente a los sistemas de apoyo nacional para la promoción de la energía renovable, la propuesta original definía un sistema voluntario de comercio de garantías de origen a nivel europeo. Sin embargo, en la versión final aprobada, el sistema de garantías de origen pierde su condición de mecanismo de flexibilidad, para cumplir una función de información al consumidor sobre el origen renovable de la electricidad, facilitando, tal y como está actualmente regulado, el etiquetado verde de la energía.
4. Para posibilitar el cumplimiento eficiente de los objetivos nacionales, se definen mecanismos de cooperación entre Estados Miembros, que en ningún caso pondrán en peligro los sistemas de apoyo nacionales. Estos mecanismos de flexibilidad incluyen la posibilidad de que se produzcan “intercambios estadísticos” de energía entre Estados Miembros, que puedan desarrollar proyectos conjuntos, o que un marco de apoyo de un país se emplee para fomentar el desarrollo de energía renovable en otro Estado Miembro.
5. Acceso prioritario a las redes de transporte y distribución.
6. En la primera redacción de la Directiva, en los objetivos por países aparecía que al menos el 10% del consumo de energía en transporte debía proceder de fuentes renovables, en concreto, de biocombustibles que cumplieran una serie de requisitos de sostenibilidad definidos en la Directiva. Finalmente, se han incluido los vehículos eléctricos como opción para cumplir con este objetivo, al definirse el objetivo mínimo obligatorio del 10 % que tienen que alcanzar todos los Estados Miembros como la cuota de energía final consumida en el transporte que ha de obtenerse de fuentes renovables, y no únicamente de biocarburantes.
7. Revisión en 2014. La Comisión Europea presentará un informe evaluando la implementación de la

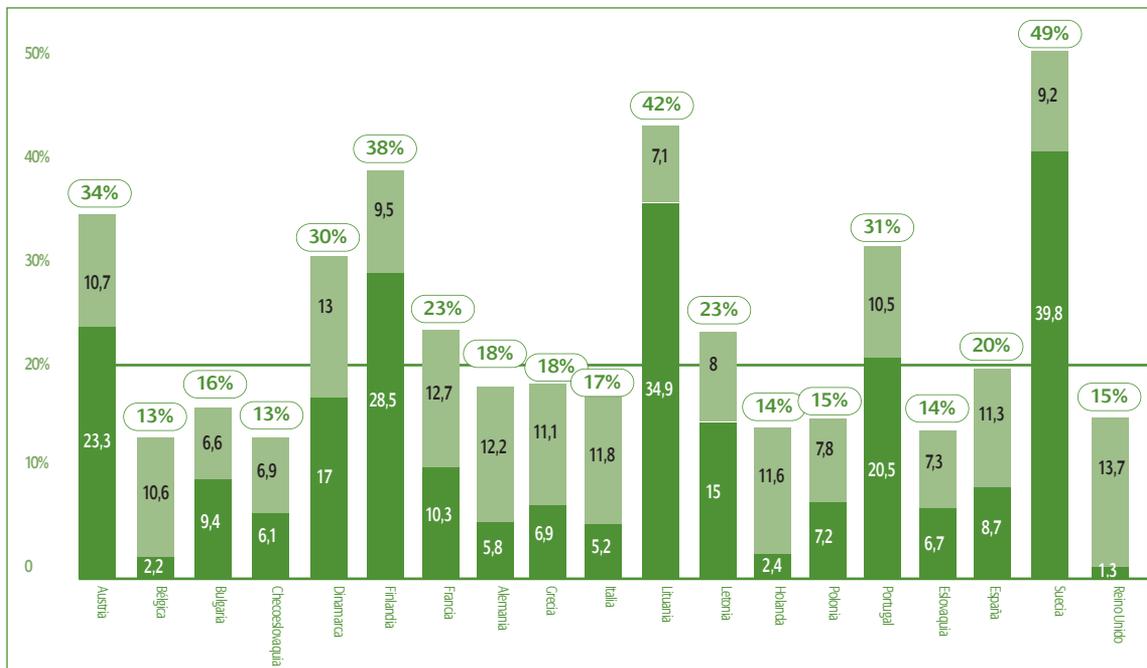
Directiva en 2014, y, en caso de que lo considere oportuno, enviará propuestas al Consejo y al Parlamento Europeos para modificar la Directiva. En ningún caso estas propuestas afectarán al objetivo comunitario del 20% ni al control de los Estados Miembros sobre sus propios mecanismos de apoyo nacionales ni los mecanismos de flexibilidad definidos en la Directiva.

Eólica estima que en 2020 habrá, al calor de esta regulación, unos 200.000 MW en funcionamiento.

Respecto a los esquemas de apoyo nacional que ya han sido definidos, la nueva normativa no afectaría, en ningún caso a los mecanismos existentes para la promoción de energía renovable.

De acuerdo con las estimaciones realizadas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España, el objetivo designado para España (20% de consumo energético, partiendo de un 8,5% en 2005), supone alcanzar en torno al 40% de electricidad proveniente de fuentes renovables o, equivalente a una cifra de entre 35 y 40 GW de potencia eólica instalada en 2020. Para el conjunto de la Unión, la Asociación Europea de la Energía

De acuerdo con la metodología establecida por la Directiva Europea para la Promoción de las Energías Renovables, los objetivos marcados para los principales países miembros son los que se detallan en el siguiente cuadro, donde la parte inferior de cada columna (en verde) es el punto de partida en 2005, y la parte superior (en naranja) representa los puntos porcentuales que deben subir hasta 2020 para cumplir con el objetivo.



5.2. España

El marco retributivo de apoyo a las energías renovables en Régimen Especial que estaba fijado por el R.D. 436/2004 fue derogado en mayo de 2007 por el R.D. 661/2007. Este nuevo R.D. ha venido a revisar algunos elementos de la retribución, mientras que mantiene los criterios de prioridad de acceso a la red y garantía de venta de la energía de origen renovable. Los principales aspectos de este R.D., en lo que al régimen económico de la actividad llevada a cabo por el Grupo Iberdrola Renovables se refiere, son los siguientes:

a) Los titulares de las instalaciones cuya puesta en funcionamiento sea posterior al 31 de diciembre de 2007 deberán elegir, por períodos nunca inferiores a un año, entre las dos opciones siguientes:

- Ceder la electricidad al sistema a través de la red de transporte o distribución, percibiendo por ella una tarifa regulada, expresada en céntimos de euro por kilovatio-hora (7,8183 c€/kWh para eólica en 2009).
- Vender la electricidad en el mercado de producción de energía eléctrica, en cuyo caso el precio de venta de la electricidad será el precio que resulte en el mercado organizado o el precio libremente negociado por el titular de la instalación, complementado, en su caso, por una prima en céntimos de euro por kilovatio-hora (3,1273 c€/kWh para eólica en 2009). En este caso se establecen, asimismo, unos límites superiores (“techo”, fijado en 9,0692 c€/kWh para eólica en 2009) e

inferiores (“suelo”, fijado en 7,6098 c€/kWh para eólica en 2009), de tal manera que la prima decrece conforme se incrementa el precio de mercado, sin suponer un límite superior al precio obtenido en el mercado. A su vez, el límite inferior garantiza una retribución mínima, independientemente del precio de mercado. Los niveles de tarifa regulada, techo y suelo se actualizan anualmente en base al IPC -X (donde X es 25 pb hasta 2012 y 50 pb, desde entonces).

b) Las instalaciones cuya puesta en funcionamiento tuviera lugar hasta el 31 de diciembre de 2007 deben escoger, entre permanecer en el régimen establecido por el R.D. 436/2004 o cambiar al nuevo marco retributivo. El R.D. 436/2004 establecía dos opciones de retribución, la primera de las cuales consistía en ceder la electricidad a la empresa distribuidora de energía eléctrica a un precio fijo consistente en un porcentaje sobre la tarifa eléctrica de referencia definida en el R.D. 1432/2002, que se sitúa entre el 90% y el 80%, durante toda la vida de la instalación. La segunda opción supone vender la electricidad en el mercado de producción de energía eléctrica al precio que resulte del mismo más la prima regulada (un porcentaje de la tarifa eléctrica de referencia), y se mantendría hasta el 31 de diciembre de 2012.

En cuanto a tecnología eólica marina, cabe destacar que, en julio de 2007, se publicó el R.D. 1028/2007, donde se establece el procedimiento administrativo para la tramitación de las solicitudes de autorización de parques eólicos emplazados en el mar. En este R.D., la Competencia exclusiva recae sobre la

Administración Central (dominio público marítimo terrestre) y se establece un sistema de primas máximas en un procedimiento de concurrencia entre los distintos promotores. La prima máxima está regulada en el ya mencionado R.D. 661/2007.

El pasado 26 de septiembre de 2008, se aprobó el R.D. 1578/2008, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica, válido para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del R.D. 661/2007. El mencionado R.D. 661 define una potencia objetivo para cada tecnología en régimen especial, y específica, que, una vez que se alcance el 85% de esa potencia objetivo para una tecnología, se mantendrá la retribución para las instalaciones cuya inscripción definitiva en el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción en Régimen Especial se produzca en los doce meses siguientes (como mínimo). La potencia objetivo definida para solar fotovoltaica es 371 MW, y se alcanzó el 85% de la misma en el tercer trimestre de 2007, con lo que el período de doce meses que fijaba la resolución de la Secretaría General de Energía de fecha 28-3-07. para continuar recibiendo esa retribución prevista en ese R.D. el 29 de septiembre de 2008. La tecnología solar fotovoltaica ha experimentado un desarrollo exponencial en los últimos años, de manera que, según las últimas publicaciones de la Comisión Nacional de la Energía (CNE), la potencia instalada hasta finales de 2008 ascendería a 3.753 MW, cifra diez veces superior al objetivo de 371 MW. El nuevo R.D. fija un sistema de convocatorias trimestrales con un tope de MW por cada una de ellas, a los que se asocia

una retribución. En la convocatoria siguiente, la retribución disminuye según una compleja fórmula, (si se ajusta la potencia ofertada con la que entra en la convocatoria, aproximadamente un 2,5%). En el caso de que en dos convocatorias consecutivas no se cubriera el 50% de los MW ofertados, la retribución podría incrementarse en el mismo porcentaje. Del mismo modo, pasado un año, se calculará la potencia base de las convocatorias para el período siguiente incrementando o reduciendo las del año anterior en la misma tasa porcentual en la que se haya reducido o incrementado, respectivamente, la retribución. Distingue entre suelo (comienza con 32 €/kWh) y techos (32 €/kWh para instalaciones de hasta 20 kW, y 34 €/kWh para instalaciones de más de 20 kW), y la potencia total para 2009 es 400 MW más un cupo extra para suelo de 100 MW en 2009 y 60 MW en 2010 que no computará en el cálculo de la potencia base de los años posteriores.

5.3. Estados Unidos

Tanto el Gobierno Federal como los gobiernos de la mayoría de los EE.UU. han implantado medidas de apoyo para promover el desarrollo de la producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. En este sentido, las principales medidas creadas para apoyar el desarrollo de la energía eólica en Estados Unidos son: (i) los RPS (Renewable Portfolio Standards) a nivel estatal, (ii) créditos fiscales a nivel federal, como los PTCs (Production Tax Credits) y (iii) la posibilidad de realizar amortizaciones aceleradas de activos vinculados a las instalaciones de energía eólica (MACRs).

El “RPS” es un marco de apoyo a las renovables establecido libremente por determinados Estados que obliga a que una proporción mínima del suministro de electricidad provenga de energías renovables como eólica, biomasa, mini hidroeléctrica, geotérmica o energía solar. Cada Estado define libremente las condiciones y las cuotas renovables recogidas en el RPS. La mayoría se halla entre el 10% y el 25% de suministro renovable en los años 2010 a 2030. Actualmente 28 estados y el Distrito de Columbia tienen implementado el mecanismo de “RPS”. El último estado en hacerlo ha sido Missouri, en noviembre de 2008. El cumplimiento de los RPS se instrumenta mediante un sistema de certificados negociables que verifican que un kWh de electricidad haya sido generado por una fuente renovable. Estos certificados reciben el nombre de RECs “Renewable Energy Credits”. Al final de un año, los generadores de electricidad tienen que estar en posesión de suficientes certificados para cubrir su cuota anual de energía renovable. Si no llegan a su cuota anual se les imponen sanciones.

En 1992, los Estados Unidos implantaron el sistema de PTC que concedía a la electricidad generada por energía eólica una deducción fiscal de \$15/MWh ajustado según la inflación, dentro de la ley Energy Policy Act (“Ley sobre Política Energética”). El valor del PTC en 2008 se sitúa en \$21/MWh para los primeros 10 años de operación de los aerogeneradores. Una vez concedido el PTC para un proyecto, éste se mantiene durante 10 años. El propósito de los PTC’s es ayudar a una determinada fuente de producción renovable a que sea más competitiva con los combustibles fósiles y con la energía

nuclear, que reciben importantes subvenciones del gobierno, y el pasado 3 de octubre de 2008 se firmó la extensión de la vigencia de los PTCs, en el caso de la energía eólica, hasta finales de 2009. La política se ha ampliado para incluir otras fuentes de generación renovable. Por ejemplo, para la tecnología solar (térmica o fotovoltaica), existe un incentivo fiscal similar denominado ITC Investment Tax Credit, que supone un 30% de la inversión inicial y se adjudica el año de puesta en marcha de la instalación. El ITC está vigente hasta finales de 2016.

Existe también otro beneficio fiscal ligado a la capacidad del propietario del parque eólico de aprovecharse de la amortización acelerada en la mayoría de los activos de capital (MACRS), que se pueden trasladar fiscalmente a un período de cinco años.

Por último, en el programa electoral del Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, se incluía el anuncio de un RPS federal, con un objetivo del 10% de electricidad producida a partir de fuentes renovables para 2012, y un 25% en 2025. Además, también se anuncia una extensión del PTC por cinco años.

5.4. Reino Unido

En abril de 2002, entró en vigor en el Reino Unido la Renewables Obligation, que obliga a los suministradores a que un porcentaje de sus ventas, que se incrementa anualmente, proceda de energías renovables. Por cada MWh generado a partir de energías renovables, se emite un certificado negociable, Renewables Obligation Certificate (ROC).

Para cumplir con la Renewables Obligation, los suministradores pueden optar por adquirir ROCs o pagar una multa (buy-out price), equivalente a £34.30/MWh en 2007/08 (el valor se actualiza anualmente con el IPC, con que el valor para 2008/09 es £35.76/MWh). Si pagan la multa, con el dinero recaudado se constituye un fondo, que se distribuye entre todos los suministradores que sí han presentado sus ROCs. Este complemento recibe el nombre de ROC Recycle. Así, valor real de un ROC será la suma del buy-out price (multa evitada) más el Recycle (complemento adicional).

Adicionalmente, el consumo de la electricidad procedente de determinadas fuentes renovables, como eólica onshore y offshore, biomasa, solar, hidroeléctrica y de mareas está exenta del Climate Change Levy "CCL", un impuesto ambiental por el uso de energía, (se trata de una penalización por contribuir al cambio climático), que pagan los consumidores finales no domésticos (suministro industrial y comercial). Los Levy Exemption Certificates "LEC's", certifican el origen renovable de la energía, y suponen una exención de dicho impuesto.

La legislación actual requiere que, para el año 2015, un 15,4% de la energía vendida en el Reino Unido sea de origen renovable, aunque está prevista una extensión al 20% en 2020. El marco definido por la Renewables Obligation finaliza en 2027, aunque recientemente (el 25 de noviembre de 2008) el Ministro de Economía británico ha anunciado que se llevará a cabo una extensión del mismo hasta, al menos, 2037.

En cuanto a energía eólica offshore, the Crown Estate ha lanzado la tercera convocatoria (Round

3), en la que eleva la potencia ofertada de 8 GW (la suma de las dos convocatorias anteriores, Round 1 y 2) a un total de 25 GW. Sacará a subasta las 11 zonas identificadas como adecuadas para desarrollo de parques eólicos marinos en el verano de 2009.

También se han propuesto medidas para favorecer el acceso a la red de transmisión de la producción de origen renovable, reflejadas en un informe que se ha realizado en junio de 2008 pero que ya se adelantaba en el "White Energy Paper 2007". Estas medidas incluyen no sólo acciones de tipo técnico, sino también incentivos económicos para que las distribuidoras incrementen la capacidad de las redes.

El pasado 26 de noviembre de 2008, se firmaron un paquete de leyes, entre ellas, la "Energy Act", que contempla la implementación de un sistema de tarifas reguladas para instalaciones de energía renovable de hasta 5 MW, y la "Planning Act", que permitirá una agilización de los procesos administrativos en el caso de grandes proyectos.

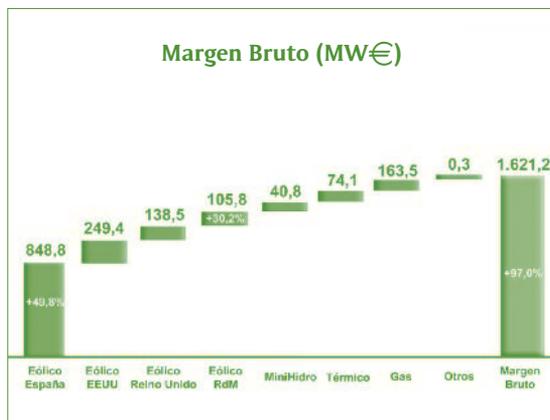
Análisis de los resultados del Periodo

1. RESULTADOS DEL CUARTO TRIMESTRE 2008

Las magnitudes más destacables de los resultados a cierre de 2008 frente al cierre de 2007 son las siguientes:

MM€	2008	2007	vr. real 07%	vr. profom 07%
MARGEN BRUTO	1.621,2	822,8	97,0%	42,7%
EBITDA	1.185,5	563,9	110,2%	52,5%
EBIT	709,6	346,9	104,5%	64,0%
BENEFICIO NETO	390,2	117,5	232,0%	138,2%

1.1. Margen Bruto



El Margen Bruto se situó en 1.621,2 MM€, con un crecimiento del 97,0% respecto del obtenido en el mismo periodo de 2007.

El Margen Bruto experimenta igualmente un significativo crecimiento respecto de la cifra proforma del año 2007 aumentando un 42,7%.

El Margen del negocio eólico en España ha aumentado un 49,8% con respecto año 2007. Asimismo cabe destacar el incremento del margen bruto en un 30,2% en Resto del Mundo con respecto al Cuarto Trimestre de 2007.

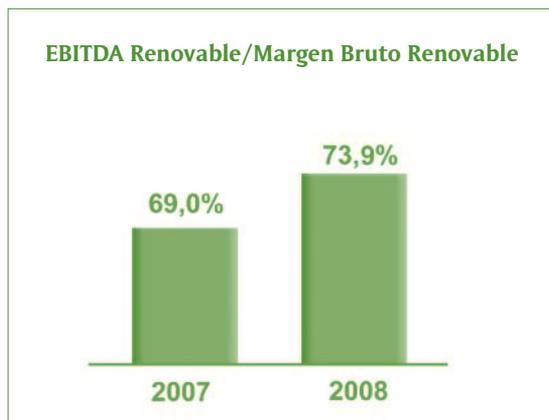
El incremento del negocio eólico ha sido de un 89,3% con respecto al año 2007, como consecuencia del incremento de la potencia operativa y de los mayores precios del periodo.

El Margen Bruto del negocio de gas asciende a 163,5 MM€.

1.2. Gasto Operativo Neto y Tributos

Las partidas de Gasto Operativo Neto y Tributos ascienden a 435,6 MM€, lo que supone un incremento del 68,3% respecto al mismo periodo del año anterior, como consecuencia de la mayor potencia instalada.

La eficiencia operativa en el negocio de renovables, medida en términos de margen de EBITDA renovables sobre Margen Bruto renovable, muestra una tendencia muy positiva como se describe en el gráfico siguiente.



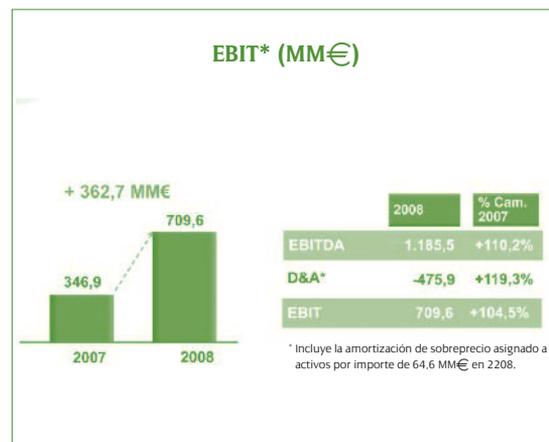
1.3. EBITDA/Resultado Operativo Bruto



El EBITDA se situó en 1.185,5 MM€, con un crecimiento del 110,2% respecto al obtenido en el mismo periodo de 2007, gracias a la positiva evolución del Margen Bruto y a la relativa contención del Gasto Operativo Neto (68,3%) respecto al crecimiento del Margen Bruto (97,0%).

1.4. EBIT/Resultado Operativo Neto

El EBIT aumenta un 104,5 % hasta los 709,6 MM€, respecto al mismo periodo de 2007.



Los aspectos más relevantes que explican la variación del gasto por amortizaciones y provisiones son los siguientes:

- El aumento de la potencia media instalada en todas las regiones.
- La amortización derivada de la integración de los activos renovables de Scottish Power de Estados Unidos y del Reino Unido en octubre de 2007.

- La amortización derivada de la asignación del sobreprecio a activos (“Price Purchase Allocation”), por un importe de 64,6 MM€. Cabe destacar que no existen dotaciones por provisiones por contingencias.

1.5. Resultado Financiero

El Resultado Financiero se situó en -121,8 MM€, un 19,8% inferior al del año 2007.

El desglose del Resultado Financiero es el siguiente:

MM €	2008	2007
Gasto Financiero Neto	(150)	(168)
Ingresos Financieros	37	20
Gastos Financieros	(187)	(188)
Otros	28	16
Diferencias Valoración		
Moneda Extranjera	1	(1)
Derivados	(26)	2
Intercalarios	63	18
Derivados	(10)	(3)

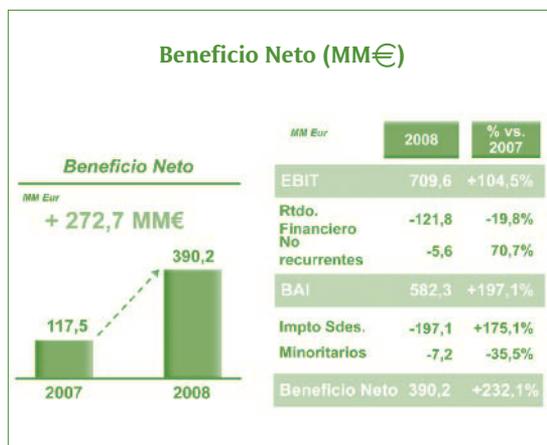
Los gastos financieros netos registran una disminución del 10,7% quedándose en 150 MM€ debido a:

- Disminución de la deuda media de los 3.191 MM€ a finales de 2007 hasta los 2.264 MM€ a cierre de 2008.
- El coste financiero medio de la deuda se mantiene en el 5,00% frente al año anterior.

1.6. Beneficio Neto

Se han contabilizado resultados por enajenación de activos no corrientes por un total de -5,6 MM€ que se corresponden a la venta de la Central Térmica de West Valley según se ha mencionado anteriormente.

El Beneficio Antes de Impuestos alcanza la cifra de 582,3 MM€ con un aumento del 197,1 % con respecto al mismo periodo el del año anterior.



La tasa impositiva efectiva es del 31,8% y el importe de minoritarios asciende a 7,2 MM€.

Finalmente, el Beneficio Neto ascendió a 390,2 MM €, con un aumento del 232,1% con respecto al resultado obtenido en todo el ejercicio 2007.

2. RESULTADOS DEL PERIODO 2008 POR NEGOCIO

A continuación se pasan a detallar los resultados del periodo detallados por unidades de negocio.

2008	TOTAL	EÓLICA ESP	EÓLICA EEUU*	EÓLICA UK	EÓLICA RESTO	MINI- HIDR	TÉRMI- CO	GAS	OTRAS
Margen Bruto	1.621,1	848,8	249,4	138,5	105,8	40,8	74,1	163,5	0,1
GASTOS OPERATIVOS NETOS Y TRIBUTOS	(435,6)	(174,5)	(84,7)	(42,2)	(43,9)	(15,3)	(13,7)	(61,3)	0,0
EBITDA	1.185,5	674,3	164,7	96,3	61,9	25,5	60,4	102,2	0,1
Amortizaciones y Provisiones	(475,9)	(217,2)	(112,7)	(57,3)	(41,1)	(10,3)	(9,9)	(25,0)	(2,5)
EBIT	709,6	457,1	52,1	39,0	20,8	15,1	50,5	77,3	(2,4)

2007	TOTAL	EÓLICA ESP	EÓLICA EEUU	EÓLICA UK	EÓLICA RESTO	MINI- HIDR	TÉRMI- CO	GAS	OTRAS
Margen Bruto	822,8	566,5	50,4	27,2	81,3	32,4	15,8	48,9	0,4
GASTOS OPERATIVOS NETOS Y TRIBUTOS	(262,2)	(147,7)	(27,1)	(11,7)	(36,6)	(11,4)	(3,3)	(14,1)	(10,3)
EBITDA	563,9	418,8	23,3	15,6	44,7	20,9	12,5	34,8	(6,6)
Amortizaciones y Provisiones	(217,0)	(166,0)	(20,6)	(18,5)	(30,8)	(11,2)	35,0	(3,1)	(1,8)
EBIT	346,9	252,8	2,7	(2,9)	13,9	9,8	47,5	31,7	(8,4)

2.1. Negocio Eólico en España

Las principales partidas operativas del negocio son las que se describen a continuación:

Datos Operativos	2008	Var. 2007%
Capacidad Instalada (MW)	4.526	7,0%
Producción (GWh)	8.505	20,3%
Cartera de Proyectos MW	12.859	101,1%

La capacidad instalada aumenta en un 7,0%, hasta alcanzar una capacidad instalada de 4.526 MW al cierre de 2008.

La producción del Grupo en España ha alcanzado los 8.505 GWh. mostrado un aumento del 20,3 % a la producción del 2007 y se explica fundamentalmente por el aumento de la capacidad y por la normalización del recurso eólico frente al extraordinariamente bajo en el último trimestre año 2007.

* Incluye aproximadamente 4.750 MW de la cartera de Gamesa aportada a la JV en virtud del acuerdo estratégico

La cartera de proyectos aumenta hasta los 12.859 MW*, un 101,1% mayor que a cierre del año 2007, como consecuencia del desarrollo propio de cartera por 1,7 GW y el acuerdo estratégico firmado el 13 de Junio de 2008 con Gamesa Energía y que se estima que sume alrededor de 4,7 GW a la cartera de España.

Los datos económico-financieros más relevantes son los siguientes:

MM €	2008	Var. 2007%
Margen Bruto	848,8	49,8%
EBITDA	674,4	61,1%
EBIT	457,3	80,9%

a) Margen Bruto

El Margen Bruto del periodo ha alcanzado los 848,8 MM€ un 49,8% superior con respecto al obtenido en el mismo periodo de 2007, impulsado fundamentalmente por el incremento de la potencia instalada 7,0%, el aumento de producción 20,3% y del precio medio de venta un 24,6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

b) EBITDA

El EBITDA aumenta un 61,1% hasta los 674,4 MM€, como consecuencia de un aumento del Margen Bruto mayor que el incremento de los Gastos Operativos Netos, que crecen como consecuencia de la mayor potencia instalada en el periodo.

c) EBIT

El EBIT aumentó en un 80,9% hasta los 457,3 MM€.

Las Amortizaciones y Provisiones resultan un 30,9% superiores, como consecuencia del incremento de la potencia media instalada.

2.2. Negocio Eólico en USA

Las principales partidas operativas del negocio son:

Datos Operativos	2008	Var. 2007%
Capacidad Instalada (MW)	2.876	86,9%
Producción (GWh)	5.409	405,0%
Cartera de Proyectos MW*	22.600	2,8%

La capacidad instalada alcanzó los 2.876 MW con un crecimiento del 86,9 % respecto al año 2007.

La producción en Estados Unidos ascendió a los 5.409 GWh, con un incremento del 405,0%, respecto del ejercicio 2007 donde los activos provenientes de Scottish Power aportaron solamente tres meses de producción.

Los datos Económico-Financieros más relevantes son los siguientes:

MM €	2008	Var. 2007%
Margen Bruto	249,4	394,6%
EBITDA	164,7	606,4%
EBIT	52,1	1.845,8%

a) Margen Bruto

El Margen Bruto ha alcanzado la cifra de 249,4 MM€ reflejando tanto la integración de los activos en el Cuarto Trimestre del año 2007 como las adiciones de capacidad durante el 2008. Además incluye un impacto negativo derivado del

* Incluye aproximadamente 4.750 MW de la cartera de Gamesa aportada a la JV en virtud del acuerdo estratégico.

tipo de cambio medio de 2008 con respecto al medio de 2007 de 3,7 MM€.

b) EBITDA

El EBITDA registra una cifra de 164,7 MM, reflejando una contención en el gasto operativo en términos relativos a la evolución del Margen Bruto y afectado por un impacto del tipo de cambio medio de 2008 con respecto al medio de 2007 de 2,4 MM€.

c) EBIT

El EBIT aumentó hasta los 52,1 MM€, tras unas amortizaciones por un importe de 122,5 MM€.

2.3. Negocio Eólico en UK

Las principales partidas operativas del negocio son:

Datos Operativos	2008	Var. 2007%
Capacidad Instalada (MW)	665	74,3%
Producción (GWh)	1.227	402,9%
Cartera de Proyectos MW	5.151	(4,8%)

La capacidad operativa aumenta en un 74,3%, hasta los 665 MW.

La producción se sitúa en los 1.227 GWh, multiplicando por 5 la producción del ejercicio anterior, debido a que en el año 2007 los activos provenientes de Scottish Power se integraron en el mes de octubre.

Los datos Económico-Financieros más relevantes son:

MM €	2008	Var. 2007
Margen Bruto	138,5	408,4%
EBITDA	96,3	518,2%
EBIT	39,0	n/a

En la evolución del negocio Eólico en UK a lo largo del ejercicio 2008, destacan los siguientes factores:

a) Margen Bruto

El Margen Bruto ha alcanzado los 138,5 MM€, reflejando tanto la integración de los activos en el Cuarto Trimestre del año 2007 como las adiciones de capacidad durante el 2008. El impacto de la depreciación sufrida por la libra esterlina frente al euro es de 17,7 MM€.

b) EBITDA

El EBITDA asciende a 99,3MM€, impulsado por un incremento de los precios de venta en libras esterlinas del 1,1% con respecto al cierre del año 2007. Cabe destacar que el EBITDA incluye el impacto de la depreciación sufrida por la libra esterlina frente al euro de 12,3 MM€.

c) EBIT

El EBIT aumentó hasta los 39,0 MM€, tras unas amortizaciones por un importe de 57,3 MM€.

2.4. Negocio Eólico en el resto del mundo

Las principales partidas operativas del negocio son:

Datos Operativos	2008	Var. 2007%
Capacidad Instalada (MW)	893	47,1%
Producción (GWh)	1.321	30,7%
Cartera de Proyectos MW	13.505	83,8%

La potencia instalada total aumentó en un 47,1% (+286 MW) con respecto al cierre del año 2007, hasta los 893 MW. Este incremento en capacidad se ha traducido en un crecimiento del 30,7% de la producción eólica hasta los 1.321 GWh.

Los datos Económico-Financieros más relevantes son:

MM €	2008	Var. 2007%
Margen Bruto	105,8	30,2 %
EBITDA	61,9	38,5 %
EBIT	20,8	49,9%

a) Margen Bruto

El incremento de la producción, ha impulsado proporcionalmente al Margen Bruto en un 30,2% situándose así en 105,8 MM€.

b) EBITDA

El EBITDA registra un incremento del 38,5%, como consecuencia del mencionado aumento del Margen Bruto y a un menor crecimiento de los gastos operativos netos (19,9%) con respecto al mismo periodo del año pasado a pesar del aumento de capacidad instalada (47,1%) .

Esta positiva evolución relativa de los gastos operativos se debe a la progresiva dilución de los costes de promoción y desarrollo que impactan significativamente en el EBITDA de este negocio.

Las Amortizaciones y Provisiones resultan un 33,4 % superiores, debido a la mencionada adición de nueva potencia instalada durante el ejercicio, ascendiendo el EBIT a 20,8 MM€ un 49,9% mayor respecto al del año 2007.

2.5. MINIHIDRAÚLICA

Las principales partidas operativas del negocio son:

Datos Operativos	2008	Var 2007%
Capacidad Instalada (MW)	342	-
Producción (GWh)	536	(1,1%)

La potencia instalada total es de 342 MW. La producción ha alcanzado los 536 GWh.

Los datos Económico-Financieros más relevantes son:

MM €	2008	Var. 2007%
Margen Bruto	40,8	26,2 %
EBITDA	25,5	22,0 %
EBIT	15,1	54,8%

En la evolución de resultados, destacan los siguientes factores:

a) Margen Bruto

El Margen Bruto se ha situado en la cifra de 40,8 MM€ con un aumento del 26,2% con respecto al año 2007, apoyado en el incremento de precios de venta del 27,5%, con respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento de precios se explica por la evolución positiva del precio de la electricidad en el mercado de producción español.

b) EBITDA

El EBITDA se sitúa en los 25,5 MM, registrando un aumento del 22,0%, mayor al registrado a nivel de Margen Bruto tras el aumento relativo de los Gastos Operativos Netos.

c) EBIT

El EBIT se sitúa en 15,1 MM€ un 54,8% mayor que el del año anterior.

2.6. Negocio Térmico

a) Margen Bruto

El Margen Bruto alcanza los 74,1 MM€, un 369,0% superior al obtenido en el año 2007.

b) EBITDA

El EBITDA asciende a 60,4 MM€ un 383,4% superior al obtenido en 2007.

c) EBIT

El EBIT se sitúa en 57 MM€ un 54,7% mayor que el del año anterior.

2.7. Almacenamiento de Gas

Los datos Económico-Financieros más relevantes son:



Claves Financieras (MM€)

	4T 08
Margen Bruto	163,5
EBITDA	102,2
EBIT	77,3

En la evolución del negocio a lo largo del año 2008, destacan los siguientes factores:

a) Margen Bruto

El Margen Bruto alcanza los 163,5 MM€, un 234,3 % superior al obtenido al del año 2007. Esta partida incluye 38,7 MM€ en concepto de “Mark to Market” de posiciones en derivados.

b) EBITDA

El EBITDA asciende a 102,2 MM€ y se puede desglosar de la siguiente manera:

Almacenamiento de Gas: aporta 44,6 MM€, de los cuales 25,7 MM€ han sido generados en el Cuarto Trimestre, debido a la estacionalidad propia de este negocio.

Energy Management: aporta 18,9 MM€.

Análisis del Balance de Situación

1. INMOVILIZADO

MM €	2008	2007
TOTAL ACTIVO	20.216,2	17.655,2
ACTIVO MATERIAL	12.874,8	9.695,5
ACTIVO INTANGIBLE	4.492,9	4.672,8
ACTIVOS FINANCIEROS	320,9	300,6
PATRIMONIO	11.181,1	10.918,5
DEUDA NETA	3.237,3	803,2

1.1. Inversiones en el periodo

El total de inversiones realizadas durante el ejercicio 2008 asciende a 3.803,5 MM de euros. Su desglose es el que sigue:

MM €	ene-dic 2008	%
Eólico España	961,5	25,3%
Eólico UK	289,6	7,6%
Eólico EE.UU	1.727,4	45,4%
Eólico Otros países	510,6	13,4%
Minidráulica	2,1	0,1%
Otras tecnologías Renovables	101,7	2,7%
Otras tecnologías No Renovables	210,6	5,5%
TOTAL	3.803,5	100%

1.1.1 Deuda Financiera

La Deuda Financiera Neta a 31 de diciembre de 2008 asciende a 3.237,3 MM.

La estructura de la deuda por divisa y tipo de interés es el siguiente:

MM €	2008	2007
USD	41,0%	60,9%
UK	23,2%	45,1%
PLN	5,0%	15,4%
OTROS	1,6%	5,4%
EUROS	29,2%	(26,8)%
DEUDA BRUTA	3.843,6	1.017,2
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(606,3)	(214,0)
DEUDA NETA	3.237,3	803,2

MM €	2008	2007
VARIABLE	63,2%	56,0%
FIJO	36,1%	41,0%
LIMITADO	0,7%	3,0%
DEUDA BRUTA	3.843,6	1.017,2
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(606,3)	(214,0)
DEUDA NETA	3.237,3	803,2

1.1.2 Otros Pasivos a Largo Plazo

En los Estados Unidos los incentivos fiscales al sector eólico se basan en dos mecanismos, los denominados *Production Tax Credits* (PTCs) y *Accelerated Depreciation* (MACRs). La mayoría de Sociedades presentes en dicho sector carecen de base fiscal suficiente para beneficiarse de estos incentivos, por lo que la solución pasa por transferir los créditos fiscales a terceras partes que puedan hacer uso de los mismos a través de la formación de sociedades. Éstas se componen de:

- Sponsor: Propietario del proyecto, sin capacidad para monetizar los créditos fiscales.
- Inversor Institucional: Institución con suficiente base imponible en los Estados Unidos como para beneficiarse de los mencionados créditos

(Bancos, Corporaciones, Compañías Aseguradoras,...).

Los inversores institucionales realizan un pago por adelantado por el valor actual de los créditos fiscales transferidos. Estos pagos quedan registrados en el epígrafe de “otros pasivos a largo plazo” con la denominación “Instrumentos de Capital con Características de Pasivo Financiero”.

El saldo de esta partida no ha variado con respecto a la del cierre del Tercer Trimestre 2008 y asciende a 797,6 MM€.

1.1.3 Capital Circulante

CAPITAL CIRCULANTE	2008
TOTAL ACTIVO A CORTO PLAZO	2.143,5
- EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	(286,9)
- CUENTAS FINANCIERAS CORRIENTES POR COBRAR	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE AJUSTADO	1.856,6
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	(2.774,4)
- ENDEUDAMIENTO EXTERNO CORRIENTE	122,9
- ENDEUDAMIENTO GRUPO CORRIENTE	502,8
TOTAL PASIVO CORRIENTE AJUSTADO	(2.148,7)
CAPITAL CIRCULANTE AJUSTADO	(292,1)

Balance de Situación

(no auditado)

MM €	2008	2007	Variación
ACTIVO NO CORRIENTES	18.072,6	14.933,6	3.139,0
Activo Intangible	4.492,9	4.672,8	(179,9)
Inmovilizado Material	12.874,8	9.695,5	3.179,3
Deudores Comerciales a l/p	20,3	-	20,3
Activos Financieros	320,9	300,7	20,2
Impuesto Diferido Activo	363,8	264,7	99,1
ACTIVOS CORRIENTES	2.143,5	2.721,6	(578,1)
Existencias	221,0	200,2	20,8
Deudores comercial y c/c corrientes	614,3	1.617,9	(1.003,6)
Activos financieros corrientes	774,9	351,8	423,1
Administraciones Públicas	246,4	337,8	(91,4)
Efectivos y otros medios equivalentes	286,9	214,0	72,9
TOTAL ACTIVO	20.216,2	17.655,2	2.561,0

MM €	2008	2007	Variación
PATRIMONIO	11.188,3	10.918,5	269,8
Capital suscrito	2.112,0	2.112,0	-
Prima de Emisión	8.419,4	8.419,4	-
Reservas y Otros	353,4	350,9	2,5
Diferencias de conversión	(160,3)	(216,1)	55,8
Resultado neto del periodo	390,2	117,6	272,6
De accionistas minoritarios	73,5	134,6	(61,1)
Instrumentos de capital con naturaleza de pas l/p	797,6	680,5	117,1
PASIVO A LARGO PLAZO	5.448,6	3.149,9	2.298,7
Ingresos diferidos	146,2	143,4	2,8
Provisiones a largo plazo	109,2	63,4	45,9
Deuda financiera a l/p	911,8	746,3	165,5
Otras cuentas a pagar a largo plazo	2.325,6	330,2	1.995,4
Impuestos diferidos pasivos	1.955,9	1.866,7	89,2
PASIVO A CORTO PLAZO	2.781,6	2.906,2	(124,6)
Provisiones a corto plazo	-	3,4	(3,4)
Deuda financiera a corto plazo	300,3	296,4	3,9
Acreedores comerciales y otras ctas a c.p.	2.481,3	2.606,4	(125,0)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.216,2	17.655,2	2.561,0

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

(no auditado)

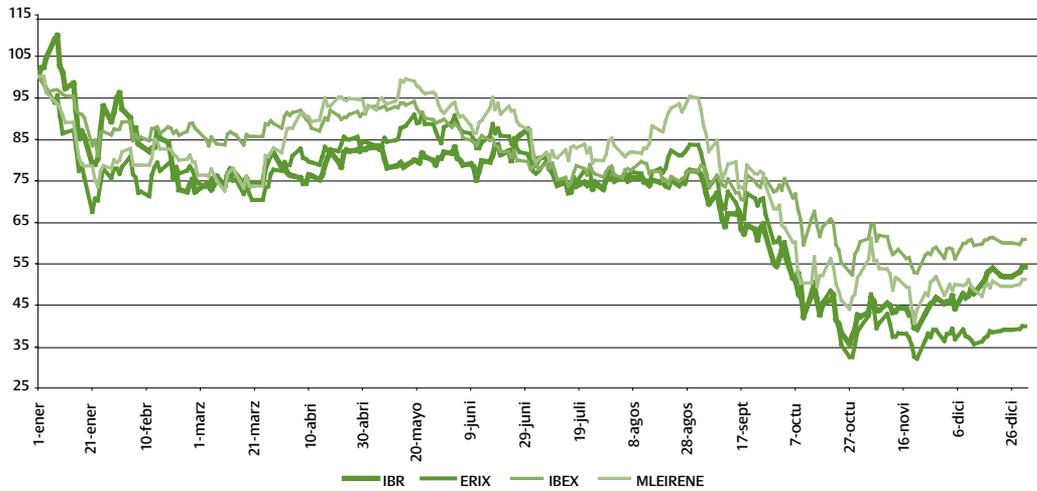
	2008	2007	%
INGRESOS	2.030,3	953,0	113,0%
APROVISIONAMIENTOS	(409,2)	-130,2	214,3%
MARGEN BRUTO	1.621,2	822,8	97,0%
GASTO OPERATIVO NETO	(414,3)	(248,5)	66,7%
Gasto de Personal	(188,9)	(99,0)	90,8%
Gasto de Personal activado	38,9	16,1	141,9%
Servicios Exteriores Netos	(298,4)	(181,1)	64,8%
Otros ingresos de explotación	34,1	15,4	120,7%
TRIBUTOS	(21,4)	(10,3)	107,8%
EBITDA	1.185,5	563,9	110,2%
AMORTIZACIONES y PROVISIONES	(475,9)	(217,0)	119,3%
EBIT	709,6	346,9	104,6%
Resultado de sociedades por el método de participación	0,1	(0,6)	117,7%
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	113,4	40,4	180,8%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(235,2)	(192,2)	22,4%
Pérdidas/Beneficios en enajenación de activos no corrientes	(5,6)	1,5	(473,3)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	582,3	196,0	197,1%
Impuesto sobre sociedades	(184,9)	(67,2)	175,1%
BENEFICIO CONSOLIDADO NETO DEL EJERCICIO	397,4	128,8	208,5%
Accionistas minoritarios	(7,2)	(11,2)	-
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	390,2	117,5	232,0%

Estado de Origen y Aplicación de Fondos

(no auditado)

EOAF 2008 2007 (MM €)	2008	2007	Var 2008-2007
Beneficio del ejercicio Beneficio del ejercicio	397,4	128,8	268,6
Ajustes por-	-	-	-
Amortizaciones y variaciones de provisiones de activos no corrientes	475,9	261,0	214,9
Resultados neto de participación en empresas asociadas	-	0,6	(0,6)
Subvenciones aplicadas y otros ingresos a distribuir	(2,4)	(7,6)	5,2
Ingresos y Gastos Financieros	121,8	151,9	(30,1)
Otras dotaciones a la provisión para pensiones	2,3	3,8	(1,5)
Dotación /aplicación de provisiones para riesgos y gastos	3,4	7,7	(4,3)
Beneficio/Pérdida en enajenación de activos no corrientes	5,6	(1,5)	7,1
Resultado del ejercicio ajustado	1.003,9	544,6	459,3
Variaciones de circulante:	-	-	-
Variación de existencias	(20,8)	(21,5)	0,7
Variación en deudores comerciales y otros	1.094,9	(301,8)	1.396,7
Variación de acreedores comerciales y otras cuentas pagar	(513,4)	(639,6)	126,2
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante	314,6	66,4	248,2
Variación de deudores y otras cuentas a pagar no corrientes	(79,9)	(156,2)	76,3
Pagos provisiones	(7,2)	(2,4)	(4,8)
Impuestos sobre las ganancias corrientes pagados	(178,4)	(26,7)	(151,7)
Intereses cobrados	113,2	27,6	85,6
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (I)	1.726,9	(509,5)	2.236,4
Flujos de efectivo por actividades de inversión	-	-	-
Adquisición de activos intangibles	(199,0)	(115,1)	(83,9)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3.681,3)	(1.970,7)	(1.710,6)
Cobros por enajenación de activos tangibles	-	-	-
Efecto en el capital circulando por las variaciones en el perímetro de consolidación	110,3	5,6	104,7
Cartera de valores	8,2	(8,5)	16,7
Otras inversiones	-	37,1	(37,1)
Variación de circulante por activos financieros corrientes	(401,9)	(182,1)	(219,8)
Impuestos sobre las ganancias diferidos	2,4	-	2,4
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)	(4.161,2)	(2.233,7)	(1.927,5)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:	-	-	-
Aportaciones dinerarias	-	5.304,4	(5.304,4)
Subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir	10,7	25,6	(14,9)
Variación de circulante por deuda financiera corriente	375,8	(2.203,3)	2.579,1
Entradas de efectivo por deudas a largo plazo	2.506,4	83,7	2.422,7
Reembolso de deuda financiera	(152,3)	(91,8)	(60,5)
Intereses pagados incluidos intereses capitalizados	(233,5)	(187,0)	(46,5)
Dividendos pagados	-	(97,1)	97,1
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	2.507,1	2.834,5	(327,2)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)	72,9	91,2	(18,3)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	214,0	122,8	91,2
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	286,9	214,0	72,9

Evolución Bursátil



La acción de IBERDROLA RENOVABLES	4T 2008	4T 2007 ²
Número de acciones en circulación	844.812.980	844.812.980
Cotización cierre del periodo (31.12.08)	3,05 €	5,65 €
Cotización media periodo	2,63 €	5,39 €
Volumen medio diario	14.294.481	59.150.250
Volumen máximo (31-06-08 / 31-12-08)	40.208.618	205.000.000
Volumen mínimo (31-06-08 / 31-12-08)	4.003.070	9.250.547

² Corresponde a la cotización desde el día de la salida a bolsa el 13 de diciembre de 2007.

ANEXO .- IBERDROLA RENOVABLES Y LA SOSTENIBILIDAD

La contribución de Iberdrola Renovables al desarrollo sostenible se materializa mediante unas prácticas de responsabilidad social que atienden a las necesidades y a las expectativas de sus grupos de interés, con los que la Sociedad mantiene un conjunto de vías de comunicación y diálogo a través de los cuales consigue: comunicar los objetivos, las actuaciones y los logros alcanzados en los tres aspectos del desarrollo sostenible (el económico, el ambiental y el social), así como recibir las valoraciones y las peticiones de las partes interesadas.

Durante el año 2008 Iberdrola Renovables ha aprobado un conjunto de políticas. Estas nuevas normas se inspiran en el principio de identificar a

la Compañía por su compromiso en la creación de valor, la calidad de vida de las personas y el cuidado del medio ambiente.

Entre ellas la Sociedad ha definido su Política de Responsabilidad Social Corporativa, fiel al objetivo empresarial de generar riqueza y bienestar social, y en el marco de esta norma, se ha establecido igualmente las políticas de prevención de riesgos laborales, calidad, medio ambiente, innovación, biodiversidad y contratación y relación con proveedores, reclutamiento y selección de empleados que ya estaban plasmadas en compromisos voluntariamente asumidos por la Empresa.

1. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD

Inversión Material (MM €)	3.803,5
Inversión en generación limpia (MM €)	3.592,9
Beneficio Neto (MM €)	390,2
Emisiones de CO ₂ en el periodo (gr. CO ₂ /kWh). Total	416,9
Emisiones de CO ₂ en el periodo (gr. CO ₂ /kWh). España	-
Producción total libre de emisiones (GWh)	16.998
Producción España libre de emisiones (GWh)	8.505
Producción libre de emisiones sobre la producción total (%)	85%
Producción España libre de emisiones sobre la producción total (%)	100%
Potencia instalada total libre de emisiones (MW)	9.302
Potencia instalada España libre de emisiones (MW)	4.526
Potencia instalada total libre de emisiones (%)	93,8%
Potencia instalada España libre de emisiones (%)	100%

3. INDICES, RANKINGS Y RECONOCIMIENTOS

Presencia de Iberdrola Renovables en Índices y Rankings de Sostenibilidad, Reputación y Gobierno Corporativo, premios y reconocimientos, durante el cuarto trimestre de 2008.

Índices de Sostenibilidad	Rating / Situación
 FTSE4Good	FTS4 Good Ibox Index Primera empresa del sector admitida en dicho índice. Reconoce los sistemas y políticas adecuadas para gestionar riesgos ambientales, sociales y éticos.
	The European renewable energy Index (ERIX) Ocupa la tercera posición entre las diez primeras empresas europeas de energía renovable
	S&P Global Clean Energy Index (SPGTLEN) Situada en la primera posición de empresas de “energía limpia” de todo el mundo.
	Merrill Lynch Renewable Energy Index (ML Renewable Energy) Posicionada como la segunda compañía de energía renovable de dicho índice.
	Europe Energy Alternate Sources Index(BEENRG) Ocupa el veinteavo puesto en el ranking de las empresas que apuestan por energías alternativas.
 Member 2008/09	Índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI) Iberdrola Renovables como Compañía perteneciente al Grupo IBERDROLA está incluida en el DJSI. IBERDROLA, es líder mundial de las utilities del prestigioso índice Dow Jones de Sostenibilidad 2008, referente mundial para medir la aportación de las empresas al desarrollo sostenible.

Premio/Reconocimiento	Otorgado
Revista Dinero.com Premio a la Mejor Trayectoria Empresarial y de Gestión.	Revista Dinero
 IBERDROLA RENOVBLES, la primera empresa con mayor sensibilidad medio ambiental y se encuentra en el 5º puesto, en el ranking de las Empresa que tendrá mayor éxito en los próximos años	Estudio KAR (Key Audiencie Research)

3. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL

Las actuaciones más destacadas desarrolladas por Iberdrola Renovables en nuestros principales mercados (España, U.S.A., U.K y Grecia) a lo largo de los tres últimos meses de 2008, han sido:

3.1 Equipo Humano

- **Los equipos de Prevención de Riesgos Laborales y Formación Técnica se reunieron en el CORE de Toledo.** Los responsables de Formación Técnica y Riesgos laborales han celebrado en octubre su primera reunión internacional, a la que han asistido 14 profesionales procedentes de EEUU, Reino Unido, Grecia y España. El objetivo ha sido conocer las diferentes tendencias y analizar las mejores prácticas de cada país, de cara a aprovechar ese conocimiento y experiencia en beneficio de todos.

- **Primera reunión internacional de Recursos Corporativos y Comunicación. (España).** Los responsables de Recursos Corporativos y Comunicación han celebrado en noviembre su primera reunión internacional en Valencia. Al encuentro asistieron más de una treintena de profesionales procedentes de EEUU, Reino Unido, Grecia y España. Durante 2 días se abordaron diversos aspectos relacionados con ambas áreas y se compartieron los conocimientos y experiencias profesionales.
- **La Dirección de control celebró unas jornadas internacionales en Valencia,** entre el 10 y el 12 de septiembre de 2008, a las que asistieron más de 20 personas procedentes de España, U.S.A., Reino Unido, Grecia y Francia.

3.2 Accion Sobre La Comunidad

Iberdrola Renovables ha contribuido al desarrollo social, medioambiental y cultural a lo largo del

cuarto trimestre de 2008 con diversas actividades en nuestros distintos mercados de actuación, (España, U.S.A., Reino Unido y Grecia).

a) Programa, patrocinios y actividades de educación y formación

Entre las diferentes actuaciones llevadas a cabo en esta área se destacan:

- **Patrocinios:**
 - Patrocinio de la Fundación del hidrógeno de Aragón, Consejería de Industria, Gobierno de Aragón. (España)
 - ROKAS RENEWABLES patrocinó la "Med Power Conference 2008" sobre la energía en el Mediterráneo celebrada en Tesalónica (Grecia).
 - IBERDROLA RENEWABLES ha patrocinado el programa de "Diseña tu propia turbina" para estudiantes de los institutos cercanos a los parques de Klondike y Casselman (USA).
 - IBERDROLA RENEWABLES, ha patrocinado el programa "Viento para los Colegios de Dakota del Sur". Ocho distritos escolares de Dakota del Sur participaron en este programa, que ha instalando pequeñas turbinas de viento para enseñar a los estudiantes el funcionamiento de las mismas y darles a conocer esta energía alternativa (USA).
- IBERDROLA RENEWABLES ha realizado una donación de 13 ordenadores al Instituto de Shenandoah Valley, situado cerca del parque eólico de Locust Ridge (USA).
- ROKAS RENEWABLES ha patrocinado y participado en la Semana de la Energía, convocada por el Instituto de la Energía para el Sudeste de Europa (Grecia).
- **Convenios y colaboraciones:**
 - IBERDROLA RENEWABLES ha firmado un convenio de Investigación con el departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Zaragoza (España).
 - Realización de un Pack educativo para todos los colegios de secundaria, compuesto por CD/DVD que abarca el desarrollo, la construcción y explotación del parque eólico de Black Law (Reino Unido).
 - IBERDROLA RENEWABLES también ha colaborado en la Semana de la Ciencia de Castilla y León 2008. Con esta iniciativa se ha querido aproximar la ciencia y la tecnología al conjunto de los ciudadanos de la comunidad y ha tenido el apoyo de 75 instituciones y entidades regionales así como ha registrado visitas de más de 6.000 estudiantes y 125 centros educativos de Castilla y León (España).
 - IBERDROLA RENEWABLES ha organizado en Malbork (Polonia), una conferencia

para las principales compañías energéticas del país. A la cita acudieron más de 30 profesionales representantes de operadores de redes eléctricas, consultoras y comercializadoras de energía.

- En el Parque Eólico Whitelee (Reino Unido), se han realizado reuniones con el personal de la Loudon Academy (East Ayrshire) con el fin de crear vínculos para mejorar las oportunidades de carreras profesionales de sus alumnos y así reforzar las acciones con la comunidad.
- IBERDROLA RENEWABLES participa como ponente en diversas jornadas sobre Desarrollo de Energías Renovables (España).

- **Aulas de la Energía:**

Las diferentes Aulas de la Energía establecidas a lo largo del territorio nacional, han recibido visitas de colegios de distintas comunidades autónomas, así como de políticos y técnicos del Departamento de Medio Ambiente.

ScottishPower RENEWABLES ha realizado una serie de talleres junto con la Universidad de Salford - Manchester, para divulgar y discutir resultados de investigaciones con un fuerte vínculo entre la comunidad y la industria de las energías renovables (Reino Unido).

b) Programas, patrocinios y actividades de desarrollo socioeconómico del entorno y la sociedad

Las principales actuaciones desarrolladas son:

- **Patrocinios:**

- Los Premios de Calidad 2008 Gales (Wales Quality Award) fueron entregados durante el mes de noviembre y ScottishPower RENEWABLES fue presentado como patrocinador en la cena anual de entrega de premios. (Reino Unido).
- IBERDROLA RENEWABLES ha patrocinado el evento de la National Night Out en el condado de Kenedy donde se encuentra el proyecto del parque de Peñascal.
- IBERDROLA RENEWABLES ha patrocinado el torneo de Golf y la Cena de Recepción de la Conferencia Anual de Southern California Public Power Authority (SCPPA) (USA).
- IBERDROLA RENEWABLES ha patrocinado la cena del 15 Aniversario de Environmental Law & Policy Center y les ha concedido a esta entidad una donación para impulsar el grupo de trabajo sobre la fiscalidad de los aerogeneradores en Illinois (USA).

- **Convenios y colaboraciones:**

- Community Liaison, Machynlleth –Powys organiza una reunión con el grupo de interés de los aficionados a la hípica de la zona con el fin de presentarles la propuesta del parque eólico DYfnat. (Reino Unido).

- La British Wind Energy Association celebró su 30ª conferencia anual, BWEA30 en ExCel (Londres) y ScottishPower RENEWABLES patrocinó la Conferencia de Recepción de la primera noche, a la que asistieron aproximadamente 200 delegados. (Reino Unido).
 - Dentro del proyecto liderado por Carbon Trust, cuyo objeto es reducir el coste de la energía eólica marina y presionar a las organizaciones para reducir dichos costes, ScottishPower RENEWABLES apoyó la campaña diseñada para lograr bajar costes. (Reino Unido).
 - IBERDROLA RENEWABLES es miembro de la Cámara de Comercio del área de Jackson en el entorno de los parques de Trimont y Elm Creek (USA).
- **Participación en diferentes Ferias:**
 - IBERDROLA RENEWABLES ha participado en la Feria Eólica Expo Mediterranean 2008, celebrada en Roma dentro de la Zero Emission Rome 2008. Más de un centenar de empresas de 14 países, han estado presentes en el pabellón de la energía eólica. Es considerada la feria más importante del sector de la energía eólica del Mediterráneo.
- **Programas y planes:**
 - Se han realizado varias charlas con grupos de interés relacionados con la extensión de los Parques Eólicos de Black Law y Whitelee. Se han programado visitas de los colegios locales y tours por la zona de extensión de dichos parques (Reino Unido).
- c) Programas, patrocinios y actividades de arte y cultura**
- **Programas y planes:**
 - IBERDROLA RENEWABLES ha firmado un convenio de colaboración con la Agencia de Gestión de la Energía de Castilla-La Mancha para desarrollar diversas mejoras y actividades en este centro, ubicado en el casco histórico de Cuenca. En el marco del acuerdo IBERDROLA RENEWABLES desarrollará la nueva Área de la Energía del museo y será uno de los principales colaboradores en el X Aniversario del Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha que tendrá lugar en el 2009.
 - ROKAS RENEWABLES participa en la Rueda de Prensa sobre el Proyecto IRIS celebrado en la Sala de Conciertos de Atenas (Grecia).
 - **Patrocinios:**
 - ScottishPower RENEWABLES impulsa el ciclismo escocés patrocinando por tercer año consecutivo los eventos y competiciones de las distintas actividades ciclísticas, incluido el Sup6r y el circuito

juvenil. Se pretende identificar y consolidar el talento de los jóvenes escoceses, con objeto de desarrollar equipos de bicicleta de montaña y de pista de éxito, y así poder representar a Escocia a nivel internacional.

- IBERDROLA RENEWABLES patrocina el Festival de Otoño Escuela Elemental Sarita, cercana al parque de Penascal (USA).
- ROKAS RENEWABLES ha patrocinado La asociación atlética de la comunidad de Vrontados, en la isla de Chios, donde está actualmente desarrollándose nuestro proyecto más importante (Grecia).

- **Donaciones:**

- La filial de gas en Estados Unidos – Enstor- ha realizado varias donaciones para el equipo de baloncesto, así como para el equipo de fútbol en el Instituto Katy (USA).
- IBERDROLA RENEWABLES ha realizado una donación para la restauración del edificio histórico del Centro Cívico de Lempster, (USA).

d) Programas, patrocinios y actividades de medio ambiente y biodiversidad

Entre las diferentes acciones realizadas destacan:

- **Patrocinios:**

- IBERDROLA RENEWABLES ha patrocinado junto con la ONG Accionatura el lanzamiento del DVD de la película

“Wall-E” de Disney-Pixar. Bajo el lema “Planta tu árbol” para promover la educación ambiental se distribuyeron 2,5 millones de semillas de pino silvestre con el DVD.

- IBERDROLA RENEWABLES en el área de su proyecto de Peñascal ha patrocinado el Festival a favor de La Vida Salvaje en Kingsville, Texas con la finalidad de sensibilizar a los escolares y al público en general acerca de la importancia de respetar el medio ambiente (USA).

- **Programas y planes:**

- Englobado dentro del Convenio Marco con la Junta de Castilla y León, se han desarrollado acciones para la Conservación del Aguila Perdicera. También se ha realizado un estudio de seguimiento de las poblaciones de Alondra Ricoti en las áreas de influencia de la provincia de Soria (España).
- IBERDROLA RENEWABLES ha trabajado con la organización Kioto Planet para determinar la Huella de Carbono relacionada con la producción y distribución de la publicación del informe de 140 páginas titulado “Kioto Planet Sustainable Enterprise Report” y dono 100 toneladas libres de carbono que neutralizaban la Huella Climática de la producción ese informe (USA).
- IBERDROLA RENEWABLES y el Gobierno de Castilla-La Mancha ha celebrado el Día del

Arbol en Ucles - Cuenca. Durante la jornada, representantes de ambas entidades y 200 personas con discapacidad de cinco asociaciones castellano-manchegas han plantado más de 500 árboles en la zona (España).

e) Programas, donaciones y actividades de ayudas y solidaridad

- **Patrocinios:**
 - ROKAS RENEWABLES ha patrocinado el Proyecto IRIS, un trabajo audio-visual que abarcaba el arte artístico de las pinturas, de la música y del vídeo, inspirado por los siete colores del arco iris y dedicado a la lucha contra el SIDA. Todos los beneficios, de una subasta llevada a cabo paralelamente, fueron ofrecidos a una ONG para la ayuda de la gente con SIDA (Grecia).
- **Programas de voluntariado:**
 - Ronald McDonald House ha creado un voluntariado para dar cenas a familiares de niños enfermos ingresados en hospitales de Portland, con el fin de hacerles “sentir como en casa” (USA).
 - Los empleados de IBERDROLA RENEWABLES han dado apoyo, a dos familias incluídas en el *Programa de Padres Adolescentes* durante sus vacaciones. Dicho programa tiene el objetivo de crear un clima positivo para las familias (USA).
- **Donaciones:**
 - Empleados de todas las oficinas de IBERDROLA RENEWABLES participaron en la campaña de donaciones “2008 Community Giving Campaign” dirigida a una serie de organizaciones benéficas acreditadas de todo el país (USA).
 - La filial de gas en Estados Unidos -Enstor-, en concreto su planta de Katy, ha efectuado una donación a favor de la Asociación América de Esclerosis Múltiple (USA).
 - IBERDROLA RENEWABLES oficina de Houston y Enstor han comprado ropa y regalos para la organización Angel Tree que se ocupa de niños y adultos necesitados (USA).
 - IBERDROLA RENEWABLES ha donado el equivalente en dinero de los costes de imprenta y envío, ahorrado al realizarse la Felicitación Navideña electrónica y no en papel. Dicho importe ha sido donado a Solar Electric Light Fund (SELF), fundación que promueve la instalación de energía solar y comunicaciones inalámbricas entre comunidades de bajos recursos (USA).
 - IBERDROLA RENEWABLES y la filial de gas -Enstor- han realizado una donación a estas organizaciones estatales, para ayudar a las familias necesitadas de las zonas rurales de Mississippi y Alabama, a pagar las facturas de calefacción en invierno y para proporcionarles los servicios relacionados con la energía adicional (USA).

Gobierno Corporativo

Los hechos más destacados acontecidos en materia de gobierno corporativo durante el año 2008 han sido los siguientes:

1. CELEBRACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El pasado 26 de junio de 2008 se celebró, en primera convocatoria, en el Auditorio Sur de IFEMA, en la ciudad de Madrid, la primera Junta General de Accionistas de la Sociedad como sociedad cotizada.

La Junta, constituida con un quórum de asistencia del 88,67% del capital social (80,05% presente y 8,62% representado), deliberó y resolvió sobre asuntos relativos a: (i) la aprobación de las Cuentas Anuales y la Gestión Social, así como la propuesta de aplicación del resultado; (ii) las autorizaciones y delegaciones expresas solicitadas para el Consejo de Administración y la reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo; (iii) la inclusión del Consejero Delegado en determinados sistemas retributivos en acciones de la Sociedad y el establecimiento de un plan de compra de acciones dirigido a empleados; y (iv) la modificación de los Estatutos Sociales para trasladar el domicilio social a Valencia e introducir mejoras técnicas en la redacción del artículo relativo a las cuentas anuales. Asimismo la Junta acordó el otorgamiento de las facultades necesarias para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Todos y cada uno de los acuerdos se aprobaron por mayoría, con el voto favorable de más del 99% del capital presente y representado en la Junta.

i) Cuentas Anuales y gestión social: La Junta General aprobó las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007 y los informes de gestión individual y consolidado con sus sociedades dependientes, así como la gestión social y la actuación del órgano de administración durante el referido ejercicio 2007. Igualmente, la Junta General aprobó la propuesta de aplicación del resultado, consistente en destinar el beneficio del ejercicio íntegramente a reservas. El texto completo de las cuentas anuales y de los informes de gestión de la Sociedad, así como los de la Sociedad y su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2007 y sus informes de auditoría, están disponibles en la página web de la Sociedad (www.iberdrolarenovables.es).

ii) Autorizaciones y delegaciones expresas solicitadas para el Consejo de Administración y reelección del auditor: La Junta General autorizó al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para:

- La adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades dependientes, hasta el límite máximo del cinco por ciento del capital social de la Sociedad en los términos previstos por la legislación vigente y bajo las condiciones aprobadas por la Junta General, por un plazo máximo de 18 meses. Este acuerdo deja sin efecto,

en la cuantía no utilizada, la autorización concedida a tal fin por el entonces Accionista Único, Iberdrola, S.A., el 5 de noviembre de 2007.

- La constitución y dotación de asociaciones y fundaciones que persigan fines de interés general, hasta la cantidad máxima total de 5 millones de euros anuales y por un plazo máximo que concluirá el día que se celebre la Junta General que apruebe las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Adicionalmente, la Junta General aprobó reelegir como Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado a la sociedad “ERNST & YOUNG, S.L.”, que ejercerá la auditoría por un periodo de 1 año, para las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2008.

iii) Inclusión del Consejero Delegado en determinados sistemas retributivos en acciones de la Sociedad y adopción de un plan de compra de acciones dirigido a empleados: La Junta General aprobó la inclusión del Consejero Delegado como beneficiario de los siguientes sistemas retributivos en acciones ya existentes en Iberdrola Renovables y que la Sociedad viene aplicando a su equipo directivo: Retribución variable anual en acciones, Plan de entrega de acciones y Bono estratégico 2008-2010.

Asimismo, la Junta General aprobó el establecimiento de un plan de compra de acciones dirigido a empleados (incluido el personal directivo) del Grupo del que Iberdrola Renovables es sociedad cabecera por un máximo

de 3.447.669 acciones ordinarias representativas aproximadamente del 0,08% de las que actualmente integran el capital de la Sociedad, así como la delegación en el Consejo de Administración de Iberdrola Renovables de las facultades para implementar, desarrollar, formalizar y ejecutar dicho plan. El Plan de Acciones para Empleados extenderá su vigencia durante 3 años desde su puesta en marcha. Adicionalmente a lo acordado por la Junta, se puede obtener más información sobre las características del plan de compra de acciones en el informe formulado por el Consejo de Administración en relación con la propuesta relativa al punto octavo del Orden del Día de la Junta y finalmente aprobada por ésta, que está asimismo disponible en la página web de la Sociedad (www.iberdrolarenovables.es). El Plan de compra de acciones fue ejecutado el 7 de octubre de 2008, habiendo quedado fijado el precio de compra en 2,78 euros por acción.

iv) Modificación de los Estatutos Sociales: La Junta General de Iberdrola Renovables aprobó trasladar el domicilio social a la ciudad de Valencia, calle Menorca, número 19, planta 13 y, en consecuencia, modificar el apartado 1 del artículo 4 de los Estatutos Sociales. Dicha modificación fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Valencia y, durante el mes de julio de 2008, se celebraron ya en la nueva sede social sesiones del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva Delegada y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, la Junta General de la Sociedad aprobó modificar el apartado 2 del artículo 48 de los Estatutos Sociales.

2. C. ROKAS, S.A.

El 1 de julio de 2008, la Sociedad anunció la formulación de una oferta pública de adquisición voluntaria (la “Oferta”) sobre la totalidad de las acciones ordinarias y preferentes de la sociedad griega C. Rokas, S.A.

La oferta se formuló como compraventa en metálico de las citadas acciones, siendo la contraprestación ofrecida de dieciséis (16) euros por cada acción ordinaria y de once (11) euros por cada acción preferente de C. Rokas, S.A., con lo que el importe de la contraprestación total de la Oferta ascendió a 175 millones de euros, aproximadamente (incluyendo gastos y comisiones derivados de la Oferta). Tras aprobarse el folleto informativo de la Oferta por parte de las autoridades competentes de la República de Grecia, y transcurrido el periodo de aceptación de la misma, la Sociedad devino titular de 19.832.941 acciones ordinarias de C. Rokas, S.A., representativas del 96,537 % de la totalidad de acciones ordinarias y de la totalidad de los derechos de voto, y 3.138.127 acciones preferentes sin derecho de voto, representativas del 97,159 % de la totalidad de las acciones preferentes.

A la vista de los resultados de la Oferta, y al amparo de lo estipulado en la legislación griega aplicable, Iberdrola Renovables solicitó el 30 de diciembre de 2008 que le fuesen transmitidas al precio de la Oferta las acciones ordinarias y preferentes de C. Rokas, S.A. de las cuales no fuera titular (squeeze-out). Dicha solicitud fue aprobada el 23 de enero de 2009 por la Comisión del Mercado de Valores griega.

Asimismo, y en tanto no se complete el proceso de squeeze-out referido, Iberdrola Renovables vendrá obligada a adquirir, al precio de la Oferta, las acciones ordinarias y preferentes de C. Rokas, S.A. que le sean ofrecidas durante los tres meses siguientes a la publicación del anuncio de los resultados de la Oferta, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la legislación griega.

3. OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE GOBIERNO CORPORATIVO

Se incluyen en este apartado otros hechos significativos en materia de gobierno corporativo acaecidos durante el ejercicio 2008. La enumeración no es exhaustiva y pueden consultarse adicionalmente los relacionados en los informes de resultados del primero, segundo y tercer trimestre de 2008, publicados respectivamente los días 18 de abril, 23 de julio y 22 de octubre de 2008, y a cuyo contenido, disponible en la página web de la Sociedad (www.iberdrolarenovables.es) nos remitimos para evitar reiteraciones innecesarias.

4. NORMATIVA

Con la finalidad de adaptar la normativa interna de la Compañía a las novedades legislativas introducidas por la Ley 6/2007, de 12 de abril, de reforma de la Ley del Mercado de Valores para la modificación del régimen de las ofertas públicas de adquisición y de la transparencia de los emisores y el R.D. 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley de Mercado de Valores en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información de los emisores cuyos valores estén admitidos a

negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, el Consejo de Administración acordó modificar el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores (RIC) para adaptarlo a estas nuevas previsiones legales que establecen un detallado régimen de publicación y difusión de determinada información societaria.

El texto íntegro del RIC actualmente en vigor puede consultarse en la página web de la Compañía (www.iberdrolarenovables.es) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

5. APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE LA SOCIEDAD

Asimismo, durante el ejercicio 2008 el Consejo de Administración aprobó las políticas de gobierno corporativo, de responsabilidad social corporativa y de gestión y control de riesgos de la Compañía. En particular, el Consejo de Administración aprobó las siguientes políticas de gobierno corporativo:

- Política de gobierno corporativo.
- Política de información a los accionistas y mercados.
- Política de retribuciones de los consejeros.
- Política de retribuciones de los altos directivos.
- Política de dividendo.
- Política para la definición y coordinación del Grupo y bases de la organización corporativa.

Por su parte, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento aprobó la Política de contratación

del Auditor de Cuentas de Iberdrola Renovables y sus Sociedades Dependientes, que se engloba también en el grupo de políticas de gobierno corporativo de la Compañía.

Para obtener más información sobre dichas políticas, puede consultarse la página web de la Compañía (www.iberdrolarenovables.es).

Por otra parte, el Consejo de Administración, en su sesión de 17 de diciembre de 2008 celebrada también en la sede social en Valencia, entre otras cuestiones y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad emitido en esa misma fecha, aprobó los límites e indicadores de la Política de Autocartera. De este modo, durante el ejercicio 2008 han quedado aprobados los límites e indicadores de todas las políticas de riesgos de la Sociedad.

6. CANAL DE COMUNICACIÓN CON LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

En octubre de 2008, en línea con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno y las mejores prácticas de referencia a nivel internacional, la Sociedad puso en marcha un canal de comunicación con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que tiene por objeto identificar posibles conductas irregulares de potencial trascendencia, de naturaleza financiera y contable, que se adviertan por los empleados del Grupo Iberdrola Renovables, con el fin de tomar las medidas necesarias para salvaguardar los intereses de la Compañía, sus accionistas y demás grupos de interés. Durante el ejercicio 2008, se ha implantado este canal en, aproximadamente, un 85% de los empleados del Grupo Iberdrola Renovables.

7. OTROS HECHOS

El Consejo de Administración, en su sesión de 22 de octubre celebrada en su sede social en Valencia, aprobó, entre otros extremos y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los resultados de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2008.

Por último, el Consejo de Administración, en su sesión de 17 de diciembre de 2008 celebrada también en la sede social, entre otras cuestiones y previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad emitido en esa misma fecha, aprobó los límites e indicadores de la Política de Autocartera. De este modo, durante el ejercicio 2008 han quedado aprobados los límites e indicadores de todas las políticas de riesgos de la Sociedad.

8. TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Uno de los principios esenciales en que se basan las prácticas de gobierno corporativo de la Sociedad es propiciar la máxima transparencia en la información, financiera y de otro tipo, facilitada a los accionistas e inversores. En este sentido, en el año 2008 se ha mantenido un alto nivel de actividad informativa de cara a los inversores.

Los hechos más significativos relacionados con la Sociedad y toda la información relevante que difunde (con posible impacto sobre la cotización) se han puesto en conocimiento de los mercados a través de su comunicación a la CNMV como hecho relevante. Una vez comunicados a la CNMV, por el canal oportuno se transmiten también a analistas, así como a los principales medios de comunicación, agencias de información internacionales, nacionales y regionales y se publican y están disponibles para consulta en la página web corporativa, tanto en castellano como en inglés.

CNMV: Hechos relevantes y otras comunicaciones desde julio a septiembre de 2008

Fecha	Hecho	Nº Registro
07.10.2008	La compañía anuncia la presentación de sus resultados el próximo miércoles 22 de octubre de 2008. Otras Comunicaciones	27346
14.10.2008	La Sociedad remite balance energético correspondiente al tercer trimestre del 2008.	27382
16.10.2008	La Sociedad remite información sobre la Presentación de Resultados del Tercer Trimestre 2008, que tendrá lugar el próximo 22 de octubre. Otras Comunicaciones	27394
22.10.2008	La sociedad remite información sobre los resultados del tercer trimestre de 2008. Hecho Relevante	99213
22.10.2008	La Sociedad remite presentación sobre sus resultados del tercer trimestre de 2008. Otras Comunicaciones	27441
17.11.2008	La Sociedad comunica la aprobación del folleto de la oferta pública de adquisición voluntaria sobre la totalidad de las acciones ordinarias y preferentes de C.ROKAS, S.A. Hecho Relevante	100389
19.12.2008	La Sociedad anuncia el resultado de la Oferta Pública de adquisición voluntaria de la totalidad de las acciones de la sociedad griega C. Rokas, S.A. Hecho Relevante	101814
30.12.2008	La Sociedad comunica la venta forzosa (squeeze out) de la totalidad de las acciones ordinarias y preferentes de C.ROKAS, S.A. que no posee tras la oferta pública de adquisición voluntaria.	102206

Le informamos que los datos utilizados para hacerle llegar esta información están incluidos en un fichero propiedad de IBERDROLA RENOVABLES, S.A., con la finalidad de enviarle información financiera sobre nuestra Sociedad. Dichos datos figuran en nuestro fichero a petición suya o por la relación que ha mantenido con IBERDROLA RENOVABLES.

Según lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LO 15/1999), usted puede ejercer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos personales. Para ello deberá remitir un escrito, adjuntando fotocopia de su DNI o Pasaporte, a:

IBERDROLA RENOVABLES, S.A.
Relación con Inversores
Calle Menorca, 19 planta 13
46023 – Valencia

En cualquier caso, si usted no desea recibir más información relativa a IBERDROLA RENOVABLES, puede comunicarlo por teléfono al número gratuito 900 123 133.



**IBERDROLA
RENOVABLES**

IBERDROLA RENOVABLES, S.A.

Relación con Inversores

Tel: + 34 96 388 56 52

Fax: + 34 96 388 51 24

www.iberdrolarenovables.com

relacion.inversores@iberdrolarenovables.com